

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Médicas

Carrera de Fonoaudiología

**Trastornos de los sonidos del habla en niños de la Unidad Educativa  
Hermano Miguel La Salle, 2023-2024**

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Licenciado  
en Fonoaudiología


**Autores:**

Amanda Belén Yoza Mogrovejo

Johanna Magaly Déleg Collaguazo

**Director:**

Luis Antonio Vélez Arias

ORCID:  0009-0004-5418-1529

**Cuenca, Ecuador**

2024-04-09

## Resumen

Antecedentes: La comunicación es importante en el desempeño social, educativo y laboral. Existen tres tipos de Trastornos de los Sonidos del Habla (TSH): fonético, fonológico y mixto. El fonoaudiólogo trabaja en distintos ámbitos incluido el educativo mediante la evaluación, intervención y diagnóstico de las alteraciones del habla, que pueden llegar a presentarse en la población infantil dentro de las instituciones educativas. Objetivo: Determinar la incidencia de los trastornos de los sonidos del habla en niñas y niños de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle de la ciudad de Cuenca, durante el periodo 2023-2024. Metodología: Investigación prospectiva, de corte transversal descriptiva, con una muestra de 163 participantes. Aplicación del Protocolo de Evaluación Fonética Fonológica Revisado para obtener la incidencia de TSH y para el registro de variables se utilizó un formulario de elaboración propia. Para la tabulación se usó el programa estadístico SPSS 22 en español. Resultados: La incidencia de TSH en la población de estudio es del 42.3% con una mayoría en el sexo hombre correspondiente al 33.7% en relación al sexo mujer con el 8.6%, se evidencia un mayor porcentaje de TSH fonológico con el 19.0%, seguido por el TSH mixto con el 14.1% y finalmente el TSH fonético con el 9.2%. Conclusiones: Los datos obtenidos en esta investigación concuerdan con los estudios de la revisión bibliográfica realizada, evidenciándose una mayor incidencia de casos de TSH en el sexo hombre y un alto índice del mismo dentro de la población infantil en edades de 4 a 6 años.

*Palabras clave del autor:* trastornos de los sonidos del habla, fonético, fonológico, educación, comunicación



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

### Abstract

Background: Communication is important in social, educational and occupational performance. There are three types of Speech Sound Disorders (SSD): phonetic, phonological, and mixed. The phonoaudiologist works in different areas including education through the evaluation, intervention and diagnosis of speech disorders, which may occur in the children in educational institutions. Objective: To determine the incidence of speech sound disorders in girls and boys of the “Hermano Miguel La Salle” Educational Unit in the city of Cuenca, during the period 2023-2024. Methodology: Prospective research, descriptive cross-sectional, with a sample of 163 participants. Application of the Revised Phonological Phonetic Evaluation Protocol to obtain the incidence of TSH and for the registration of variables a self-made form was used. The statistical program SPSS 22 in Spanish was used for tabulation. Results: The incidence of TSH in the study population is 42.3%, with a majority in the male sex corresponding to 33.7% in relation to the female sex with 8.6%, there is evidence of a higher percentage of phonological TSH with 19.0%, followed by mixed TSH with 14.1% and finally phonetic TSH with 9.2%. Conclusions: The data obtained in this research agree with the studies of the literature review carried out, evidencing a higher incidence of cases of TSH in the male sex and a high rate of the same within the child population aged 4 to 6 years.

*Author Keywords:* speech sound disorders, phonetic, phonological, education, communication



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

**Institutional Repository:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

## Índice de contenido

<b>Capítulo I</b> .....	11
1. Introducción.....	11
2. Planteamiento del problema.....	12
3. Justificación.....	14
<b>Capítulo II</b> .....	15
4. Marco teórico.....	15
4.1. Introducción a la comunicación.....	15
4.2. Concepto de habla.....	16
4.3. Desarrollo del habla.....	16
4.3.1. Adquisición del habla.....	17
4.3.2. Desarrollo de los fonemas del habla.....	17
4.4. Conceptualización de los Trastornos de los Sonidos del Habla.....	18
4.4.1. Factores etiológicos de los Trastornos de los Sonidos del Habla.....	18
4.4.2. Clasificación de Trastornos de los sonidos del habla.....	19
4.4.3. Frecuencia de los Trastornos de los Sonidos del Habla asociado a sexo y edad.....	20
4.4.4. Secuelas de los Trastornos de los Sonidos del Habla.....	21
4.5. Batería de evaluación de los Trastornos de los sonidos de Habla (TSH).....	22
4.6. El fonoaudiólogo en el ámbito educativo.....	23
4.6.1. Actuación del fonoaudiólogo en el ámbito educativo.....	23
4.6.2. Actuación del fonoaudiólogo en los niños con Trastornos de los Sonidos del Habla dentro de las escuelas.....	24
4.6.3. Estrategias para el educador en niños con problemas de comunicación.....	25
<b>Capítulo III</b> .....	25
5. Objetivos del estudio .....	25
5.1. Objetivo general.....	25
5.2. Objetivos específicos.....	25
6. Metodología.....	26
6.1. Criterios de exclusión e inclusión: .....	26
6.1.1. Criterios de Inclusión: .....	26
6.1.2. Criterios de exclusión: .....	27
6.2. Variables de estudio: .....	27

6.2.1. Dependientes: .....	27
6.2.2. Independientes: .....	27
6.2.3. Operacionalización de variables: La operacionalización de variables se realizó en base al concepto, dimensión, tipo de variable, indicadores y escalas.....	27
6.3. Métodos, técnicas e instrumentos: .....	27
6.3.1. Método y técnicas: .....	27
6.3.1.1. Método.....	27
6.3.1.2. Técnica: .....	27
6.3.1.3. Instrumento: .....	28
6.4. Procedimiento: .....	28
6.5. Plan de tabulación y análisis: .....	28
6.6. Consideraciones bioéticas .....	29
6.6.1 Confidencialidad .....	29
6.6.2. Declaración de conflicto de interés: .....	29
6.6.3. Balance riesgo beneficio: .....	29
6.6.4 Protección de población vulnerable: .....	29
<b>Capítulo IV</b> .....	30
7. Resultados .....	32
8. Discusión .....	35
9. Conclusión .....	36
10. Recomendaciones .....	38
<b>Referencias</b> .....	39
<b>Anexos</b> .....	44
Anexo A Operacionalización de variables .....	44
Anexo B Carta de interés .....	47
Anexo C Formulario de consentimiento informado .....	48
Anexo D Asentimiento informado .....	51
Anexo E Protocolo de evaluación fonética fonológica-revisado (PEFF-R).....	52
Anexo F Formulario de variables .....	55
Anexo G Declaración de responsabilidad.....	56
Anexo H Anexo de confidencialidad .....	60
Anexo I Recursos materiales y humanos .....	62
Anexo J Cronograma .....	62
Anexo K Certificación abstract .....	64

**Índice de tablas**

<b>Tabla 1.</b> Desarrollo de adquisición de los fonemas del habla.....	14
<b>Tabla 2.</b> Distribución de los participantes del estudio según el diagnóstico de Trastornos de los sonidos del habla.....	28
<b>Tabla 3.</b> Distribución de los participantes del estudio según el sexo.....	28
<b>Tabla 4.</b> Distribución de los participantes del estudio según la edad.....	29
<b>Tabla 5.</b> Distribución de los participantes del estudio según el nivel educativo.....	29
<b>Tabla 6.</b> Distribución de los participantes del estudio según el sexo y edad.....	30
<b>Tabla 7.</b> Distribución de los participantes del estudio según el diagnóstico de Trastornos de los sonidos del habla y edad.....	30
<b>Tabla 8.</b> Distribución de los participantes del estudio según el diagnóstico de Trastornos de los sonidos del habla y el sexo.....	32
<b>Tabla 9.</b> Distribución de los participantes del estudio según el diagnóstico de los Trastornos de los sonidos del habla y el nivel educativo.....	33

## **Agradecimiento**

Es muy importante para mí dar mis más sinceros agradecimientos en primer lugar a Dios, por haberme permitido llegar al punto en el que me encuentro hoy, y poder culminar este recorrido tan grande llamado Universidad.

A su vez, estoy segura que no hubiera podido llegar hasta aquí sin el apoyo de mis padres Omar, Carmita y de mi hermana Andrea que siempre confiaron en mí y sin ellos nada de esto hubiera sido posible. A mis amigas y amigos más cercanos, que han estado conmigo en todas las etapas de este largo camino. Claro está brindar un gran agradecimiento a mi querido Xavi, el cual me ha sabido brindar su amor y apoyo incondicional en los momentos más difíciles de mi carrera universitaria y a su vez ser partícipe de todas mis alegrías.

Cabe recalcar también un agradecimiento muy especial a nuestro tutor, el Mgst. Antonio Vélez quien ha estado junto a nosotras en cada paso durante la elaboración de este trabajo de investigación. A mi compañera Johanna, ya que sin ella la ejecución y culminación de este proyecto de investigación no hubiera sido posible.

**Amanda Belén Yoza Mogrovejo**

## **Agradecimiento**

Primeramente quiero agradecer a Dios por darme la fortaleza y salud para culminar este proyecto de investigación.

A mi querida madre Verónica y a Diego quien ha sido como un padre, ambos han sido una guía y apoyo en los momentos más difíciles de la carrera universitaria, por acompañarme en cada paso a ser una mejor persona y futura profesional.

De igual manera, a mis hermanos Alex, Armando, Andy y Matías por el apoyo incondicional y la comprensión que me han brindado en esta trayectoria. Así mismo a mi querido Roberto gracias por tu amor, por creer en mí, darme la fortaleza y ánimos para continuar y ayudarme a cumplir este objetivo.

Agradezco muy profundamente a mi tutor Mgst. Antonio Vélez por la dedicación y paciencia, por habernos guiado y colaborado en la finalización de este trabajo de investigación. Finalmente, a mi compañera Belén, por su optimismo, empeño y ayuda se logró la culminación de este proyecto.

**Johanna Magaly Déleg Collaguazo**



## Capítulo I

### 1. Introducción

Las habilidades de comunicación son desarrolladas en los primeros cinco años de vida, las mismas se fortalecen en los primeros años escolares, posteriormente representan un papel importante dentro del desempeño social, académico y laboral, a la vez, se encuentra involucrado el ámbito personal y emocional durante la vida de la persona (1).

El lenguaje es la habilidad que los seres humanos adquieren desde los primeros días posterior al nacimiento y continúa a lo largo de la vida; el lenguaje oral es la base de la socialización, gracias al habla el ser humano ha podido desarrollar su relación con el entorno y demás personas, de esta manera tenemos el control complejo de los sonidos que emitimos, desde la forma más sencilla que es el llanto hasta lograr el habla fluida dando que la misma se perfecciona con el paso del tiempo (2). El lenguaje comprensivo y el lenguaje oral son habilidades claves para el aprendizaje y la socialización de los niños y están estrechamente relacionados con el desarrollo de la alfabetización de los estudiantes y su posterior éxito en el aprendizaje de la lectura y la escritura (3).

En el caso del desarrollo del lenguaje oral, en la etapa de educación infantil es de gran importancia, ya que permite a los niños y niñas realizar un aprendizaje escolar satisfactorio, sobre el que se fundamentan todos los conocimientos posteriores que irán adquiriendo dentro de su proceso académico (4). Dentro del lenguaje oral el habla involucra la producción de sonidos, comprendiendo a su vez la articulación, fluidez, voz y calidad de resonancia (5).

El Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition (DSM-5) define dentro de las alteraciones de la comunicación al “trastorno fonológico”, como la dificultad persistente en la producción fonológica que se interpone ante un habla inteligible, asimismo explica que esta alteración causa limitaciones en la comunicación, participación social, los logros académicos y el desempeño laboral o personal (6). En cuanto a la Clasificación Internacional de Enfermedades, 11va edición (CIE-11) define el “Trastorno del desarrollo del sonido del habla”, como la dificultad en la adquisición, producción y percepción del habla, que tiene errores articulatorios e interfiere en la calidad del habla, es decir, esta se encuentra significativamente afectada y por debajo de su edad cronológica y nivel intelectual (7).

Susanibar en base a su investigación menciona tres categorías diagnósticas, las cuales se mencionan a continuación: nosológica, sintomatológica y por último la etiológica. Estas categorías permitirán elaborar un informe de evaluación y posteriormente una planificación para su intervención (8).

El rol que representan los Centros o Unidades Educativas es de vital importancia dentro de la prevención de alteraciones de la comunicación, ya que normalmente los niños y niñas que presentan retraso tanto a nivel de lenguaje y habla son diagnosticados durante el último ciclo infantil o a su vez durante los primeros cursos de primaria (9), es por esto que es indispensable que las Unidades Educativas tomen medidas para las necesidades educativas especiales de cada uno de sus alumnos, llevando a cabo adaptaciones curriculares o al mismo tiempo tomar en consideración profesionales en el campo de la Fonoaudiología para que sean incluidos en estos espacios educativos.

A su vez el rol del docente es de gran importancia ya que de esta manera se detectan diversos problemas de comunicación, sin embargo, cabe recalcar la importancia de que se realicen diagnósticos por parte del profesional en fonoaudiología ya que así se podrá intervenir de manera oportuna. Debido a lo mencionado, es de gran aporte realizar este proceso investigativo ya que permitirá detectar de forma precoz los Trastornos de los Sonidos del Habla (TSH) en la Unidad educativa La Salle en los primeros años de educación básica y a su vez, aportar a la investigación nacional, ya que se evidencia una carencia de estudios actuales dentro de las instituciones educativas, que abarquen este tipo de dificultades en la población infantil.

## **2. Planteamiento del problema**

Los Trastornos de los sonidos del habla (TSH), presentan una sintomatología fonética, fonológica y mixta (fonético-fonológico), con presencia de componentes de adquisición diferenciados; dentro de las habilidades fonológicas contempla los siguientes periodos, el primero comprende la etapa pre lingüística, que involucra el balbuceo y el consonantismo. El segundo periodo comprendido hasta los 4 años abarca la combinación de las palabras, el tercer periodo comprende la etapa de culminación de desarrollo fonológico y va de los 4 a 6 años (10). Al existir una variación que no esté acorde con lo considerado normal dentro de su desarrollo del habla, puede provocar una alteración en la producción articulatoria de los sonidos, o una alteración del componente fonético, y/o en el uso funcional de los segmentos

contrastivos o alteración de componente fonológico, que afecta la inteligibilidad del habla en diferentes grados que pueden ser diagnosticados en las etapas de la vida.

Susanibar, menciona en su libro de “Principios para la evaluación e intervención de los Trastornos de los Sonidos del Habla”, que la prevalencia de TSH encontrada en diferentes estudios realizados en países como Inglaterra, Australia y Estados Unidos, son de entre el 2% hasta el 25% e inclusive en algunos estudios son del 70%, además menciona que existe mayor porcentaje en el hombre que en la mujer, también resalta que las condiciones socioeconómicas llegan a ser bajas en los niños que padecen de este tipo de trastornos (11).

Según el estudio “Prevalence and features of comorbid stuttering and speech sound disorder at age 4 years” el trastorno de los sonidos del habla como el tartamudeo pueden llegar a relacionarse muy estrechamente durante el primer periodo de infancia, aunque se llega a desconocer la tasa exacta de comorbilidad dentro de una muestra comunitaria; de forma aislada, se ha encontrado que ambos trastornos pueden tener efectos negativos a lo largo de la vida de los usuarios. Las tasas de comorbilidad son de entre el 16% al 46%, las cuales están basadas en el informe de los padres, encuestas de terapeutas tanto de habla como de lenguaje, auditorías de archivos de varios casos o de estudios de observación directa en cuanto a muestras clínicas (12).

Barbara Dodd, en su artículo científico “Differential Diagnosis of Pediatric Speech Sound Disorder” indica que el TSH es un problema clínico frecuente dentro de la comunicación infantil en la que se constituye más del 70% de los casos de alteraciones de habla y del lenguaje. Así mismo señala un estudio en el Reino Unido realizado a la población de entre 2 a 16 años con resultados de una incidencia del 6,4%, los investigados difieren en edad, gravedad, tipos de errores del habla, factores etiológicos y respuestas a la intervención. Además, se expresa que el habla ininteligible trae consigo consecuencias negativas a largo plazo tanto a los niños como a la familia (13).

Según el estudio “Phonological processing skills in children with speech sound disorder: A multiple case study approach”, los niños con Trastornos de los sonidos de habla llegan a presentar mayores riesgos de tener dificultades para leer, debido a habilidades del procesamiento fonológico deficientes, a su vez, el estudio manifiesta que todavía no se ha llegado a comprender hasta qué punto los niños con TSH pueden llegar a demostrar debilidades en tareas específicas o en todas las tareas con respecto al procesamiento

fonológico. Los datos obtenidos fueron de 157 niños en edad escolar, en el cual el 25% de la muestra llegó a ser identificada como lectores deficientes debido a los TSH (14).

De la misma manera en otra investigación denominada “Hallazgos clínicos y sociodemográficos en una cohorte de 4632 pacientes pediátricos con trastornos del lenguaje, del habla y del aprendizaje” realizada en México durante el 2021, referente a los trastornos de habla, expone la probabilidad de que un usuario de sexo hombre tenga mayor prevalencia de presentar trastorno del habla con el 77%, mientras que para el sexo mujer es del 22% (15).

A nivel local en la ciudad de Cuenca-Ecuador durante el periodo 2022-2023, se realizó un proyecto de investigación de la Universidad de Cuenca denominado “Prevalencia de los trastornos de los sonidos del habla en niños de 4 a 6 años en el Centro de Salud Pumapungo”, donde se expone una prevalencia de 75.5% de casos correspondiente al sexo masculino, mientras que del género femenino consta con un 24.3% de un número de 70 participantes (16).

Por lo descrito se vio la necesidad de realizar el presente estudio, llevándose a cabo en los niveles Inicial 2, Primero y Segundo de básica de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle de la ciudad de Cuenca, planteándose la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la incidencia de los Trastornos de los Sonidos del Habla en niños de la Unidad Educativa Hermano Miguel, La Salle durante el periodo 2023-2024?

### **3. Justificación**

En la actualidad existe un alto índice de niños y niñas que no llegan a superar los procesos de maduración del habla adecuados para su edad, es por esto que se evidencia la presencia de errores fonológicos, fonéticos o mixtos (Fonético-fonológico), llegando a influir tanto en el rendimiento escolar como en el social dentro de su vida cotidiana, debido a esto la mayoría de los errores articulatorios que presentan los niños de entre 4 a 6 años son incomprensibles para los adultos (17).

Según el estudio “Prevalence of speech, language and communication disorders. A study throughout the life cycle” la culminación de las habilidades del procesamiento en la adquisición del nivel fonológico se da entre los 5 a 6 años, por lo que es de gran importancia hallar un diagnóstico oportuno y brindar una intervención temprana y adecuada evitando que las dificultades fonológicas perduren a lo largo de la vida de los niños (18).

En el estudio realizado en México, denominado “Prevalencia de maloclusiones y trastornos del habla en una población preescolar del oriente de la Ciudad de México” 2011, se reportó un total de 42% niños con trastornos del habla, además de que algunos de los estudiados presentaron maloclusiones, siendo esto un factor asociado (19).

Es importante destacar el valor de realizar esta investigación dentro de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle, ya que a nivel general se logran obtener más estudios, evidenciándose diagnósticos oportunos en esta población, permitiendo que esta información sea valiosa para los profesionales dentro del área de fonoaudiología. Cabe destacar que la institución educativa obtiene información acerca de las alteraciones del habla que están presentes en los niños de los niveles de educación básica que fueron analizados, ayudando así a los docentes a obtener datos relevantes para una adecuada formación académica. Por otro lado, esta investigación facilita una mejor adaptación tanto en la parte académica como en la psicosocial de los estudiantes que pertenecen a la Unidad Educativa y que presentan en esta investigación alteraciones en su comunicación. La difusión del estudio se llevará a cabo mediante el repositorio digital de la biblioteca de la Universidad de Cuenca.

El estudio estuvo enmarcado dentro de la línea de investigación número 7 de facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca descrito como “Enfermedades Prevalente de la Infancia y Adolescencia” permitiendo los avances científicos y académicos a nivel local, nacional y regional, de esta manera se permitió conocer las necesidades y dificultades específicas que existen dentro de la población infantil.

## Capítulo II

### 4. Marco teórico

#### 4.1. Introducción a la comunicación.

La comunicación humana es un tema de gran antigüedad y como en todo proceso de comunicación se encuentran presentes una variedad de elementos, sin los cuales no se podría llevar a cabo este proceso. Es indispensable conocer más, rompiendo la brecha de lo superficial, llegando a expresar ideas, sentimientos, emociones y opiniones, logrando así el proceso de comunicación entre 2 personas (20).

Everett en su libro “How language began: The story of the humanity's greatest invention”, menciona que el lenguaje no se originó del Homo Sapiens, el mismo es una adquisición evolutiva y cultural, remontada al Homo Erectus, a su vez Noam Chomsky menciona que el habla se remonta entre 50000 y 100000 años atrás originada por una mutación producida en el cerebro de los sapiens.

Everett, además menciona en su estudio que los seres humanos primitivos se trasladaban en botes de manera intencional, por lo que requerían del lenguaje y a la vez una comunicación con símbolos. Cabe recalcar que no hubieran podido ser capaces de hacer el mismo rango de sonidos que hoy en día, debido a que carecían de un gen conocido como FOXP2, presente en los seres humanos modernos, primordial e indispensable para el desarrollo del lenguaje y del habla (21).

#### 4.2. Concepto de habla.

Según The American Speech-Language-Hearing Association (ASHA), “El habla es el medio oral de comunicación, que se encuentra compuesta por tres elementos importantes, articulación, voz y fluidez”. La articulación es la manera en la cual se producen los sonidos, la voz es el uso de los pliegues vocales y la respiración es necesaria para poder llegar a producir los sonidos del habla y la fluidez es el ritmo que empleamos al momento de hablar (22).

Según Billard el habla se considera una de las herramientas más importantes dentro de la comunicación, por lo que desempeña un papel muy significativo para el aprendizaje y mucho más aún dentro de la etapa escolar, a su vez, es importante para el futuro personal como profesional de todo ser humano. El habla se desarrolla a partir de diferentes competencias cognitivas, formando parte de las funciones ejecutivas, relacionada a redes

neuronales, las cuales captan los estímulos indicados para lograr la producción del habla según las necesidades de comunicación entre familiares y círculo social (23).

Susanibar F, define al habla como el resultado de la compleja relación de procesos neurolingüísticos, neurofisiológicos, neurosensoriales y neuromusculares que se encuentran relacionados con la actividad psíquica y a su vez integrada a procesos de percepción, imaginación, pensamiento y actuación a nivel del epiconsciente, los cuales permiten que una persona logre utilizar de manera particular los códigos y reglas propios de una lengua de acuerdo a la experiencia sociocultural y estados afectivos, cognitivos, conativos y volitivos, este complejo proceso se va a evidenciar durante la emisión de palabras y sonidos que contiene características como la voz, prosodia, fluidez y articulación (24).

### **4.3. Desarrollo del habla.**

Según la literatura revisada de los diferentes autores se realiza a continuación un análisis en base a la adquisición del habla conjuntamente con el desarrollo de los fonemas adquiridos en base a las edades cronológicas.

#### **4.3.1. Adquisición del habla.**

Dentro del período de los primeros tres años de vida, el cerebro se encuentra en proceso de desarrollo y maduración, este período es el más intensivo para la adquisición de las habilidades tanto del habla como de lenguaje, a su vez, estas habilidades son desarrolladas de mejor manera cuando los niños están expuestos de forma constante a estímulos como imágenes, sonidos, habla y lenguaje de su entorno social. Es importante mencionar que existen períodos de vital importancia dentro del desarrollo del habla y lenguaje tanto en bebés como en niños en su primera infancia (25).

#### **4.3.2. Desarrollo de los fonemas del habla.**

La Tabla 1 adaptada con información tomada de Franklin Susanibar, Heras, Rojas, describe el desarrollo de los grupos vocálicos y consonánticos según la edad de adquisición fonética-fonología, los autores coinciden en que los fonemas nasales son los primeros en adquirirse, posteriormente los oclusivos y fricativos y se concluye con la adquisición con el vibrante múltiple, y laterales, los grupos consonánticos líquidos se desarrollan más tarde que el resto de grupos consonánticos (26).

**Tabla 1. Desarrollo de adquisición de los fonemas del habla**

GRUPOS VOCÁLICOS Y CONSONANTICOS.	EDAD	FONEMAS
Vocales	2 años	/a/, /o/, /u/, /e/, /i/
Diptongos	3 años	/ia/, /io/, /ie/, /ue/, /ua/, /ei/, /ai/, /ui/
	4 años	/au/
Consonantes en sílabas directas	3 años	/ma/, /na/, / <u>n</u> /, /pa/, /ta/, /ka/, /ba/, /da/, /ga/, /fa/, /sa/, /xa/, /ja/, /ti/, /la/
	4 años	/ara/
	5 años	/ra/
Consonantes en sílabas inversas	3 años	/am/, /an/, /al/, /as/
	5 años	/ar/
Grupos consonánticos (CCV)	4 años	/pla/, /bla/
	5 años	/bra/, /fra/, /pra/, /cra/, /gra/, /tra/, /dra/

**Autoras:** Johanna Magaly Déleg Collaguazo - Amanda Belén Yoza Mogrovejo, 2023.

Rojas, menciona que el fonema /r/ se adquiere entre la edad de 5 años 6 meses y 5 años 11 meses, lo que se asemeja a lo mencionado por Susanibar F (26).

Como se especifica en la tabla anterior, hay ciertas edades para el cumplimiento de la adquisición de los diferentes fonemas del habla, en consecuencia, si los mismos no son adquiridos en dichas edades pueden existir diversas alteraciones, tales como los Trastornos de los Sonidos del Habla, mismos que se detallan en los siguientes apartados.

#### 4.4. Conceptualización de los Trastornos de los Sonidos del Habla.

Los Trastornos de los Sonidos del Habla se presentan en poblaciones infantiles al momento de adquirir las habilidades lingüísticas, en este proceso es común que se presente una variedad de dificultades en la producción de sonidos del habla, provocada por la limitación ~~en los procesos perceptivos, motores del habla y/o lingüísticos, o por factores idiopáticos o~~ Amanda Belén Yoza Mogrovejo - Johanna Magaly Déleg Collaguazo



secundarios a patologías, estos suelen llegar a darse durante el periodo de desarrollo en donde los niños comienzan a adquirir habilidades lingüísticas (27).

Existen varias fuentes que conceptualizan los TSH entre ellos tenemos al CIE 11, que describe a los trastornos de los sonidos del habla como dificultades en la adquisición, producción y percepción del habla mismas que involucran errores de pronunciación, ya sea por el número de errores, el tipo de error o la calidad de la producción del habla esperados para la edad y el nivel de funcionamiento intelectual, estos causan una reducción de la inteligibilidad y afectan significativamente la comunicación. Los errores en la producción del habla se hacen evidentes en el período de desarrollo temprano y no se pueden explicar por variaciones sociales, culturales o ambientales de otro tipo. Los errores del habla no son netamente explicados por discapacidad auditiva o una anomalía estructural o neurológica (28).

#### **4.4.1. Factores etiológicos de los Trastornos de los Sonidos del Habla.**

Los factores etiológicos nos dan a conocer el origen o la causa de una patología, enfermedad o condición, en este caso se mencionan los factores que influyen para ocasionar un trastorno del sonido del habla.

Generalmente, un TSH no tiene una causa conocida, pero existen algunos que están relacionados con: lesiones cerebrales, discapacidad del desarrollo, alteraciones auditivas, problemas morfológicos tales como paladar hendido o fisura labio alveolo palatina, o a su vez, asociados a trastornos que afectan a los nervios implicados en el habla, además existen factores como la percepción auditiva, las habilidades motoras orales, la conciencia fonológica y la memoria de trabajo, están asociados con problemas de producción del habla en niños con trastorno de los sonidos del habla (29).

Las alteraciones de articulación en los niños se presentan a partir del momento en el que no adquieren los distintos sonidos del habla de acuerdo a su edad cronológica. Por ello el niño tendrá un habla ininteligible, lo que llevará a consecuencias en el ámbito educativo, social, familiar y emocional, debido a que las personas de su entorno no podrán entenderle, además de que existen otros factores de riesgo asociados a que un niño no logre una articulación adecuada, estos factores pueden ser biológicos y ambientales, y entre los más relevantes se destacan el daño perinatal, prematuridad, bajo peso al nacer, complicaciones amnióticas, infecciones durante el embarazo, nivel socioeconómico bajo, escaso nivel escolar en los padres y antecedentes familiares con retraso del habla (30).

Factores etiológicos como el daño en las estructuras anatómicas involucradas en la producción de fonemas, causan una alteración en el habla, por ejemplo, al existir un aparato dental ortodóntico debido a las anomalías dentarias como apiñamiento, mordida abierta, frenillo lingual, fisura labio alveolo palatina (FLAP), estas perjudican de diferente manera la producción articulatoria (31) (32) (33).

Siguiendo la línea de las causas de un TSH existen algunos síndromes que afectan la articulación adecuada en el habla, uno de ellos siendo el más frecuente, es el Síndrome de Down, esta población llega a mostrar diversos síntomas y signos relacionados con el habla, variando la inteligibilidad que va desde una excelente articulación hasta una inexistente emisión de fonemas y palabras. Las diferencias están comúnmente relacionadas con la función neurológica, ya que el niño tiene dificultades para combinar y secuenciar los sonidos e instaurarse dentro de palabras (34).

#### **4.4.2. Clasificación de Trastornos de los sonidos del habla.**

Según Susanibar existen varias categorizaciones que permitirán el análisis y diagnóstico de cada caso de TSH subdividiendo en diferentes categorías diagnósticas, tales como, la nosológica, sintomatológica y etiológica (35).

- Para la categorización nosológica, se recomienda el uso de Trastorno de los sonidos del habla (TSH), sin embargo, esta no indica los síntomas ni el origen del trastorno y no permitirá especificar el proceso terapéutico.
- La categorización etiológica identifica el origen del TSH, debido a que los componentes fonético y fonológico llegan a presentar diferentes orígenes, por lo que, es importante mencionar que una misma causa podría llegar a alterar tanto el componente fonético como el componente fonológico.
- Por último, se encuentra la categorización sintomatológica la cual se tomó en consideración para el presente estudio, esta clasificación recaba datos para dividir el diagnóstico nosológico en componentes fonético, fonológico o mixto, siendo fundamental para la intervención terapéutica, a continuación, se detallan cada uno de estos:

El trastorno del sonido del habla de componente fonético se caracteriza por la incapacidad de producir o articular correctamente los fonemas de manera aislada que son esperados para la edad de una persona. Los errores en este tipo de

trastorno son identificados como distorsiones, sustituciones y omisiones.

El trastorno de los sonidos del habla de componente fonológico, consiste en el uso incorrecto de los segmentos contrastivos, es decir, la persona logra articular el fonema de manera aislada, sin embargo, al momento de fusionarse dentro de una palabra no consigue producirlo de forma correcta o esperada.

La tercera alteración se compone de los dos tipos mencionados anteriormente, es decir, que se caracteriza por mantener las alteraciones tanto fonéticas como fonológicas. Para su adecuada intervención es necesario primero trabajar en la alteración de componente fonético y continuar con la de componente fonológico (35).

#### **4.4.3. Frecuencia de los Trastornos de los Sonidos del Habla asociado a sexo y edad.**

Cabe mencionar que la frecuencia está determinada por el número de veces que se llega a repetir un proceso de manera recurrente o periódica, por lo que en cuanto a la frecuencia de los TSH existe mayor porcentaje en el sexo hombre que en el sexo mujer, a su vez, los usuarios que asisten a tratamiento fonoaudiológico se encuentran en un rango de entre 1 a 11 años con un porcentaje del 78.49% en hombres y de 21,51% en mujeres. Es importante mencionar que el grupo etario con más frecuencia de presencia de TSH es el de los pre-escolares llegando a ser un tanto similar con el grupo que conforma la edad escolar (36).

Los trastornos fonológicos se presentan con mayor frecuencia en poblaciones infantiles, en este sentido un estudio realizado por Roja J. y colaboradoras en Brasil, mencionan en su estudio "Scenario of access to speech therapy based on the profile of children and adolescents referred to primary care " que diversos usuarios son remitidos al área de fonoaudiología por problemas de lenguaje y trastornos fonológicos con porcentajes similares del 67,31% de sexo hombre y la mayoría de entre 4 a 6 años de edad (37).

#### **4.4.4. Secuelas de los Trastornos de los Sonidos del Habla.**

El fonoaudiólogo es un profesional que trabaja en diferentes ámbitos como lo es el educativo, sanitario y bienestar social, previniendo, evaluando, e interviniendo, entre otras funciones, en las alteraciones de los sonidos del habla dentro de las instituciones educativas (38).

Las dificultades del lenguaje oral imposibilitan la realización adecuada de transmisión de información, lo cual impide el desarrollo normal de los procesos cognitivos y del

pensamiento, en una gran parte de los casos puede ocasionar desconfianza, inadaptación, miedo a comunicarse, sumándose fracasos educativos, dificultades en el aprendizaje y conllevar a limitaciones o problemas en la vida laboral según cada caso (39).

Como se mencionó anteriormente el fonoaudiólogo al trabajar en el ámbito educativo es importante, ya que al momento de que un niño que es diagnosticado con un TSH, dentro de la institución educativa, presenta dificultades en la decodificación, es decir, al momento de la lectura, influirá de manera negativa en el aprendizaje de la lectoescritura. Esto surge porque el alumno relaciona el aprender a escribir y leer una sílaba o una palabra con la pronunciación, además de esto, el niño tendrá alteraciones al realizar tareas escolares, notándose esta sincronización fonémica, lo que ocasiona una alteración o trastorno del aprendizaje (40) (41).

Según el estudio “Children with speech sound disorders at school: Challenges for children, parents and teachers”, los desafíos para los niños que presentan TSH dentro de la escuela, llevan consigo problemas a los padres y los maestros, ya que los mismos no pueden satisfacer las necesidades educativas y de desarrollo para estos niños. Estos desafíos fueron centrados en la necesidad de experiencia netamente específica en cuanto al desarrollo y entorno escolar, y a su vez, el acceso a servicios profesionales y de aulas adicionales para poder apoyar la participación de estos estudiantes dentro de los diferentes entornos sociales y de aprendizaje dentro de las unidades educativas (42).

El proceso de aprendizaje está involucrado con las habilidades del habla en los niños y niñas, estas habilidades se llegan a desarrollar con el tiempo, por lo que, a los 8 años la mayoría de la población infantil llegan a dominar todos los sonidos de las palabras, es importante mencionar que existen grupos de niños que presentan trastornos de los sonidos del habla, lo cual provoca problemas para emitir ciertos sonidos y palabras a una edad esperada, esto puede llegar a provocar dificultades al momento de la comprensión de lo que el niño o niña quiere tratar de decir.

Es importante mencionar que, en personas con antecedentes de trastornos de los sonidos del habla en edades preescolares, las evaluaciones del habla en una etapa temprana de la infancia pueden ayudar a establecer riesgos de TSH persistente y dificultades de alfabetización en la adolescencia. La identificación temprana de estos subgrupos clínicamente relevantes de TSH, puede permitir intervenciones tempranas específicas (43).

#### **4.5 Batería de evaluación de los Trastornos de los sonidos de Habla (TSH).**

Para determinar un diagnóstico de trastorno de sonidos del habla se debe emplear el Protocolo de Evaluación Fonética Fonológica Revisado en sus siglas PEFF-R, con autores como Franklin Susanibar, Alejandro Dioses y Oscar Humani, publicado en el año 2015 por el Instituto Psicopedagógico EOS Perú y su validez es de contenido por juicio de expertos.

Esta herramienta es utilizada para valorar las estructuras anatómicas del habla, la coordinación neuromotora durante el habla, el análisis fonético y fonológico y consta de varios apartados, tales como, anamnesis, exámen clínico, análisis de la coordinación neuromotora del habla, fonética y fonología, repetición de palabras, denominación de imágenes, discriminación fonológica, reconocimiento fonológico, desempeño de las estructuras anatómicas durante el habla, voz, funciones relacionadas con el habla, valoración global fonética-fonológica, conclusiones y conductas, su duración varía en un tiempo de 60 minutos (44).

El PEFF-R se caracteriza por tres aspectos importantes, incluye varias estrategias que se han evidenciado ser eficientes y eficaces en este tipo de exámenes debido a que tiene una extensión moderada y permite que sea administrado de manera clínica, además de que se encuentra sustentado en evidencias científicas actuales, se particulariza por la facilidad en su aplicación, tiempo de aplicación e interpretación es breve para identificar al Trastorno del sonido del habla.

Su rango de aplicación no tiene límite de edad, pero se debe iniciar en usuarios desde los 3 años de edad y para su aplicación se usan varios materiales que incluyen el manual de instrucciones: protocolo de evaluación; dos cuadernillas, el primero que conlleva láminas de denominación y el segundo láminas de reconocimiento fonológico.

La batería ha sido utilizada en varias investigaciones como en Ecuador en la ciudad de Quito, durante el año 2018 con el objetivo de reconocer imágenes ilustrativas en fonemas, diptongos y grupos consonánticos en niños de 3 a 6 años 11 meses (45).

A su vez, la batería PEFF-R fue utilizada como herramienta de investigación en la ciudad de Cuenca en el período agosto 2022 - febrero 2023 en el estudio de "Prevalencia de Trastornos de los Sonidos del Habla en niños de 4 a 6 años en el Centro de Salud Pumapungo", dando como resultado una prevalencia de 65.7% de TSH en esta población. (46)

## 4.6. El fonoaudiólogo en el ámbito educativo

Es importante que, para ofrecer una adecuada evaluación, diagnóstico e intervención oportuna, dentro de las unidades educativas se maneje el trabajo multidisciplinario involucrando al fonoaudiólogo para poder detectar problemas de comunicación a temprana edad, evitando así, llegar a presentar problemas sociales, académicos y laborales en un futuro. Además, es fundamental que los docentes conozcan sobre estas alteraciones y cómo detectar las mismas dentro del aula de clases para posteriormente referir al profesional especializado en estas patologías, y así ofrecer a los estudiantes una mejor calidad de vida y una mejor comunicación con su entorno (47).

### 4.6.1. Actuación del fonoaudiólogo en el ámbito educativo

Las necesidades que presentan los niños y niñas en el habla, lenguaje y la comunicación intervienen en su potencial educativo. Es por esto que como lo menciona “Snowling” los niños y niñas con malas habilidades lingüísticas y de alfabetización a los 5 años llegan a presentar un menor rendimiento educativo a los 7 años (47).

También se menciona que cada cuatro niños que padecen dificultades en el lenguaje a los 5 años no llegan a alcanzar los requerimientos necesarios al final de la escuela primaria, uno de cada cinco niños con dificultades en el lenguaje a los cinco años no alcanza el nivel esperado en matemáticas al culminar la primaria.

El fonoaudiólogo trabajará con niños dentro del ámbito educativo desde los primeros años hasta la educación superior, tomando un papel de gran importancia dentro de esta población.

Las actividades que desempeña el fonoaudiólogo llegan a vincularse directamente con el logro de resultados para niños y jóvenes. La función principal de este profesional es trabajar en entornos educativos, apoyar y permitir que los niños alcancen su máximo potencial comunicativo y educativo, eliminando o reduciendo las barreras que sus necesidades de habla, lenguaje y comunicación representan para su aprendizaje.

Se debe tomar en cuenta que el fonoaudiólogo debe trabajar en estrecha colaboración con otros profesionales de la educación, brindando capacitaciones para reconocer las dificultades de los niños y niñas, a su vez, compartir información con todas las personas clave involucradas en la educación del alumno y asesorar al personal sobre los cambios

que se pueden emplear en el entorno de aprendizaje y en un entorno más amplio que pueda optimizar el desarrollo de la comunicación de los niños (47).

#### **4.6.2. Actuación del fonoaudiólogo en los niños con Trastornos de los Sonidos del Habla dentro de las escuelas.**

El tratamiento fonoaudiológico dentro de las escuelas tiene como objetivo mejorar las habilidades mediante la terapia del habla, la cual mientras más pronto se realice se llegarán a obtener mejores resultados.

Existen varias técnicas que los docentes pueden utilizar dentro del salón de clases como por ejemplo, sentar al estudiante con TSH frente al pizarrón permitiendo ayudarles con preguntas o tareas, así mismo mejora la atención y es ideal para los estudiantes con problemas auditivos, asegurarse de que los estudiantes comprendan órdenes y escriban adecuadamente las tareas, brindar tiempo extra para la realización de tareas, reemplazar presentaciones orales por tareas o proyectos escritos ya sea de manera individual o grupal, utilizar la tecnología para el aprendizaje con estímulos visuales y auditivos, ser paciente cuando hablen en clase, incentivar a sus compañeros hacia el respeto por las dificultades del habla, mantener el código de tolerancia cero hacia un comportamiento de acoso o burlas y plantear un apoyo especial según el caso del estudiante con dificultad del habla (48).

#### **4.6.3. Estrategias para el educador en niños con problemas de comunicación.**

Es importante que los docentes de niños que presenten TSH sepan diferenciar que el habla se refiere a la forma en que se forman los sonidos y las palabras, y el lenguaje se refiere al uso de palabras para recibir y expresar información. Los niños con trastornos del habla pueden presentar problemas en la articulación y fluidez, influyendo en problemas para leer, escribir o hablar en voz alta en clase.

Los estudiantes con problemas de habla pueden llegar a beneficiarse de programas educativos de manera individualizada, a su vez, informar a los representantes del niño o niña que se requiere de un profesional fuera de su tiempo escolar para lograr una mejor intervención. Las terapias pueden llegar a realizarse una o más veces por semana, según la gravedad de la afección. Los estudiantes que presenten problemas de habla pueden llegar a sentirse estresados y ansiosos, lo que dificulta aún más su proceso de hablar y expresarse. Es importante que la docente sepa darle al estudiante el tiempo y el espacio para que el mismo pueda expresar sus sentimientos, esto para que la docente no llegue a interrumpirlo o a su vez, completar una oración o palabra que el estudiante está queriendo emitir (48).

### Capítulo III

#### 5. Objetivos del estudio

##### 5.1. Objetivo general.

- Determinar la incidencia de los trastornos de los sonidos del habla en niñas y niños de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle de la ciudad de Cuenca, durante el periodo 2023-2024.

##### 5.2. Objetivos específicos.

- Caracterizar a la población según las variables sexo, nivel educativo y edad de los niños y niñas de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle.
- Identificar los trastornos de los sonidos del habla de los niños de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle.
- Relacionar las distintas variables con los trastornos de los sonidos del habla de las niñas y niños de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle.

#### 6. Metodología

**Diseño de estudio:** La presente investigación fue de tipo prospectivo de corte transversal descriptivo, ya que los datos fueron tomados en un solo periodo de tiempo. Se utilizó el diseño investigativo cuantitativo y para la obtención de los datos de variables sociodemográficas se utilizó el formulario de elaboración propia el cual contiene diferentes métodos de selección politémica.

**Área de estudio:** La investigación se realizó en la Unidad Educativa “Hermano Miguel”, La Salle, localizada en la ciudad de Cuenca, en el sector de la Virgen de Bronce, en la calle Luis Miguel Mora 593.

**Universo:** El universo lo conformaron 283 estudiantes de Inicial 2, Primero y Segundo de básica con una edad mínima de 4 años y máxima de 6 años 11 meses.

**Muestra:** La muestra se obtuvo mediante la siguiente fórmula, válida para universos finitos, teniendo como nivel de confianza el 95% y margen de error el 5% y una población favor de 0.5.

- e: margen de error = 5% (0.05)



- N: tamaño de la población = 283
- p: probabilidad a favor = 0.5
- Z: nivel de confianza = 95% (1.96)

$$n = (Z^2 * p * (1-p) * N) / ((Z^2 * p * (1-p)) + ((N-1) * e^2))$$

$$n = (3,8416 * 0,5 * (0,5) * 283) / ((3,8416 * 0,5 * (0,5)) + ((282) * 0,0025))$$

$$n = 271,7932 / 0,9604 + 0,705$$

$$n = 271,7932 / 1,6654$$

**n= 163**

La muestra estuvo conformada por 163 niños y niñas de los niveles educativos inicial 2, primero y segundo de básica.

## **6.1. Criterios de exclusión e inclusión:**

### **6.1.1. Criterios de Inclusión:**

- Niños y niñas que asistieron a la Unidad Educativa "Hermano Miguel", La Salle.
- Niños y niñas que asistieron en los niveles Inicial 2, Primero de básica y Segundo de básica.
- Niños y niñas de 4 a 6 años 11 meses de edad.
- Niños y niñas con asentimiento y consentimiento informado firmado por su representante.

### **6.1.2. Criterios de exclusión:**

- Niños y niñas cuyos representantes no hayan firmado el consentimiento informado.
- Niños y niñas que durante el proceso los padres decidieron ya no continuar con el estudio.
- Niños y niñas que decidieron retirarse del proceso de evaluación.
- Niños y niñas con diagnóstico de trastornos de los sonidos del habla previo.

## **6.2 Variables de estudio:**

### **6.2.1. Dependientes:**

- Trastornos de los sonidos del habla.

### **6.2.2. Independientes:**

- Sexo

- Edad
- Nivel educativo

**6.2.3. Operacionalización de variables:** La operacionalización de variables se realizó en base al concepto, dimensión, tipo de variable, indicadores y escalas (Anexo 1).

### **6.3. Métodos, técnicas e instrumentos:**

#### **6.3.1. Método y técnicas:**

**6.3.1.1. Método:** Para recabar los datos de las características fonéticas y fonológicas se utilizó el protocolo de evaluación fonética fonológica (PEFF-R), la evaluación a los niños y niñas participantes se llevó a cabo de manera presencial.

**6.3.1.2. Técnica:** Para obtener la información sobre los datos sociodemográficos se realizó una entrevista directa de manera presencial a los representantes de los niños y niñas de la Unidad Educativa, para ello se utilizó el formulario de recolección de datos.

#### **6.3.1.3. Instrumento:**

Se aplicó el Protocolo de Evaluación Fonética Fonológica Revisado (PEFF-R) para obtener los datos de incidencia de trastornos de los sonidos de habla, el cual es un instrumento compuesto por diferentes ítems que permiten recolectar información acerca de las alteraciones articulatorias del habla. Para el registro de las variables y de información se utilizó el formulario de elaboración propia en el cual constan las distintas variables de sexo, edad, trastornos de los sonidos del habla y nivel educativo.

### **6.4. Procedimiento:**

Para la primera fase del estudio se procedió a solicitar la firma del director de la Unidad Educativa "Hermano Miguel "La Salle, para la aprobación del proyecto de investigación a ser realizado durante el periodo 2023-2024 (Anexo 2). Se conocieron posteriormente las instalaciones, al personal docente, padres de familia y a los estudiantes que forman parte de los niveles de Inicial 2, Primero y Segundo de básica. Posteriormente en una visita preestablecida se procedió a entregar y explicar el consentimiento informado mediante una entrevista directa a los padres para dar a conocer la finalidad de la investigación (Anexo 3) y a las niñas y niños cuyos representantes aceptaron la participación del estudio se les realizó

un asentimiento a través de la pregunta directa ¿Te gustaría participar en las actividades indicadas?, en donde, se utilizó dos botones con diferentes colores el rojo que significa que no desea participar en la evaluación y el verde que, si desea participar, dependiendo de las respuestas dadas por los niños y niñas se realizó la elección de la muestra (Anexo 4). Posteriormente a los niños y niñas participantes se les realizó las evaluaciones mediante la batería PEFF-R, analizando los apartados fonéticos y fonológicos, obviando el apartado de estructuras anatómicas del habla debido a que la investigación estuvo encaminada a determinar los componentes sintomatológicos del TSH (Anexo 5) llevando a cabo el respectivo proceso para la evaluación correspondiente de cada uno de los niños y niñas obteniéndose los diagnósticos de Trastornos de los Sonidos del Habla ya sean fonético, fonológico o mixto. Como último punto se registraron las distintas escalas de variables en un formulario de elaboración propia (Anexo 6).

### **6.5. Plan de tabulación y análisis:**

Para el proyecto de investigación se utilizó el programa estadístico informático SPSS 22 en español, que ayudó a estudiar la relación entre variables que intervinieron en el estudio, conjuntamente se empleó tablas y gráficos estadísticos donde se interpretaron los datos en valores numéricos y porcentuales. Entre las tablas de cruce de variables que se realizaron, están: el tipo de trastorno de los sonidos del habla con la variable edad, la variable sexo con la variable edad, el tipo de trastorno de los sonidos del habla con la variable sexo, el tipo de trastorno de los sonidos del habla con la variable de nivel educativo.

### **6.6. Consideraciones bioéticas**

#### **6.6.1. Confidencialidad**

Para guardar la confidencialidad e integridad de los niños y niñas que participaron en el estudio y que fueron evaluados dentro del proceso de investigación, se utilizó el consentimiento informado, el cual fue firmado por cada representante de los niños involucrados dentro de la investigación. A su vez, se les realizó la aplicación de un asentimiento informado, mismo que fue empleado de manera directa a los niños por medio de la pregunta ¿Te gustaría participar en las actividades indicadas? (Anexo 7).

#### **6.6.2. Declaración de conflicto de interés:**

En este proyecto de investigación no se vió involucrado ningún interés lucrativo, ya que el mismo se llevó a cabo netamente por fines académicos e investigativos.

### **6.6.3. Balance riesgo beneficio:**

El presente estudio no representó ningún tipo de riesgo sobre la salud e integridad de los niños, ya que el mismo no implicó un riesgo directo hacia los mismos. El beneficio adquirido, es que, a partir de este estudio los niños que fueron evaluados obtuvieron un diagnóstico en cuanto a la evaluación del habla. Los riesgos que se podrían llegar a evidenciar podría ser el filtrado de la información o que la misma no sea veraz al momento de su recolección mediante el formulario.

### **6.6.4 Protección de población vulnerable:**

La información recolectada será completamente anonimizada, es decir que en cada uno de los formularios e instrumentos no se verán reflejados los nombres de ninguno de los niños y niñas evaluados, si no que, netamente se incluirá la información necesaria y que será utilizada para fines exclusivamente investigativos.

## Capítulo IV

### 7. Resultados

Dentro de este apartado se darán a conocer todos los resultados de este proyecto de investigación y a su vez los diferentes cruces de variables para su respectivo análisis. Entre los resultados relevantes obtenidos se pudo evidenciar que existe un alto porcentaje de casos de Trastornos de los Sonidos del Habla (TSH) en el sexo hombre, a su vez se pudo evidenciar que existe un alto porcentaje del mismo dentro de la población infantil de 4 años a 6 años 11 meses, siendo el TSH fonológico el de mayor incidencia.

**Tabla 2. Distribución de los participantes del estudio según el diagnóstico de Trastornos de los sonidos del habla.**

Trastornos de los sonidos del habla	Frecuencia N°	Porcentaje %
Trastornos de los sonidos del habla fonético	15	9,2
Trastornos de los sonidos del habla fonológico	31	19,0
Trastornos de los sonidos del habla mixto	23	14,1
Sin alteración	94	57,7
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Formulario de recolección de datos SPSS 22.

Autoras: Amanda Belén Yoza Mogrovejo-Johanna Magaly Déleg Collaguazo.

**Análisis:** Se evidencia a través de la Tabla 2 que existe una mayor incidencia de diagnóstico de Trastornos de los sonidos del habla fonológico correspondiente al 19.0% (31), seguido de Trastornos de los Sonidos del Habla mixto correspondiente al 14.1% (23), y por último el Trastornos de los Sonidos del Habla fonético correspondiente al 9.2% (15).

**Tabla 3. Distribución de los participantes del estudio según el sexo.**

Sexo	Frecuencia N°	Porcentaje %
Mujer	48	29,4
Hombre	115	70,6
Total	163	100,0

Fuente: Formulario de recolección de datos SPSS 22.

Autoras: Amanda Belén Yoza Mogrovejo-Johanna Magaly Déleg Collaguazo.

**Análisis:** En la Tabla 3 se evidencia que existe una incidencia del sexo hombre correspondiente al 70,6% (115) con respecto al sexo mujer correspondiente al 29,4% (48)

**Tabla 4. Distribución de los participantes del estudio según la edad.**

Edad	Frecuencia N°	Porcentaje %
4 años a 4 años 11 meses	53	32,5
5 años a 5 años 11 meses	51	31,3
6 años a 6 años 11 meses	59	36,2
Total	163	100,0

Fuente: Formulario de recolección de datos SPSS 22.

Autoras: Amanda Belén Yoza Mogrovejo-Johanna Magaly Déleg Collaguazo.

**Análisis:** En la Tabla 4 se evidencia que existe un mayor porcentaje de participantes evaluados en el rango de edad de 6 años a 6 años 11 meses correspondiente al 36,2% (59), con respecto al 32,5% (53) dentro del rango de edad de 4 años a 4 años 11 meses y el 31,3% (51) en el rango de edad de 5 años a 5 años 11 meses.

**Tabla 5. Distribución de los participantes del estudio según el nivel educativo.**

Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje
	N°	%
Inicial 2	40	24,5
Primero de básica	55	33,7
Segundo de básica	68	41,7
<b>Total</b>	163	100,0

Fuente: Formulario de recolección de datos SPSS 22.

Autoras: Amanda Belén Yoza Mogrovejo-Johanna Magaly Déleg Collaguazo.

**Análisis:** En la tabla 5 se evidencia que existe un mayor porcentaje en el nivel educativo de segundos de básica correspondiente al 41,7% (68) con respecto al 33,7% (55) en el nivel educativo de primero de básica y con respecto al de menor porcentaje, el nivel educativo inicial 2 correspondiente al 24,5% (40).

**Tabla 6. Distribución de los participantes del estudio según el sexo y edad.**

Sexo		Edad			Total
		4 años a 4 años 11 meses	5 años a 5 años 11 meses	6 años a 6 años 11 meses	
<b>Mujer</b>	Frecuencia N°	17	16	15	48
	Porcentaje %	10,4	9,8	9,2	29,4
<b>Hombre</b>	Frecuencia N°	36	35	44	115
	Porcentaje %	22,1	21,5	27,0	70,6
<b>Total</b>	Frecuencia N°	53	51	59	163
	Porcentaje % del total	32,5	31,3	36,2	100,0

Fuente: Formulario de recolección de datos SPSS 22.

Autoras: Amanda Belén Yoza Mogrovejo-Johanna Magaly Déleg Collaguazo.

**Análisis:** En la tabla 6 se observa que del total de la población el 9,2% (15) son de sexo mujer correspondiente al rango de edad de 6 años a 6 años 11 meses mientras que el 27,0% (44) son de sexo hombre correspondiente al rango de edad de 6 años a 6 años 11 meses.

Tabla 7. Distribución de los participantes del estudio según el diagnóstico de Trastornos de los sonidos del habla y edad.

		Edad			Total
		4 años a 4 años 11 meses	5 años a 5 años 11 meses	6 años a 6 años 11 meses	
<b>Trastornos de los Sonidos del Habla</b>					
<b>Trastornos de los sonidos del habla fonético</b>	<b>Frecuencia N°</b>	4	5	6	15
	<b>Porcentaje %</b>	2,5	3,1	3,7	9,2
<b>Trastornos de los sonidos del habla fonológico</b>	<b>Frecuencia N°</b>	<b>20</b>	5	6	31
	<b>Porcentaje %</b>	<b>12,3</b>	3,1	3,7	19,0
<b>Trastornos de los sonidos del habla mixto</b>	<b>Frecuencia N°</b>	11	10	2	23
	<b>Porcentaje %</b>	6,7	6,1	<b>1,2</b>	14,1
<b>Sin alteración</b>	<b>Frecuencia N°</b>	18	31	45	94
	<b>Porcentaje %</b>	11,0	19,0	27,6	57,7
<b>Total</b>	<b>Frecuencia N°</b>	53	51	59	163
	<b>Porcentaje% del total</b>	32,5	31,3	36,2	100,0

Fuente: Formulario de recolección de datos SPSS 22.

Autoras: Amanda Belén Yoza Mogrovejo-Johanna Magaly Déleg Collaguazo.

**Análisis:** En la Tabla 7 se evidencia que del total de la población, el 1,2% (2) presentan trastornos de los sonidos del habla mixto correspondiente al rango de edad de 6 años a 6 años 11 meses, mientras que el 12,3% (20) presenta trastornos de los sonidos del habla fonológico correspondiente al rango de edad de 4 años a 4 años 11 meses.



**Tabla 8. Distribución de los participantes del estudio según el diagnóstico de Trastornos de los sonidos del habla y el sexo.**

Trastornos de los sonidos del habla.		Sexo		Total
		Mujer	Hombre	
Trastornos de los sonidos del habla fonético	Frecuencia N°	1	14	15
	Porcentaje %	0,6	8,6	9,2
Trastornos de los sonidos del habla fonológico	Frecuencia N°	6	25	31
	Porcentaje %	3,7	15,3	19,0
Trastornos de los sonidos del habla mixto	Frecuencia N°	7	16	23
	Porcentaje %	4,3	9,8	14,1
Sin alteración	Frecuencia N°	34	60	94
	Porcentaje %	20,9	36,8	57,7
Total	Frecuencia N°	48	115	163
	Porcentaje %	29,4	70,6	100,0

Fuente: Formulario de recolección de datos SPSS 22.

Autoras: Amanda Belén Yoza Mogrovejo-Johanna Magaly Déleg Collaguazo.

**Análisis:** En la Tabla 8 se evidencia que del total de la población el 0,6% (1) presentan trastornos de los sonidos del habla fonético correspondiente al sexo mujer, mientras que el 15,3% (25), presentan trastornos de los sonidos del habla fonológico correspondiente al sexo hombre.

**Tabla 9. Distribución de los participantes del estudio según el diagnóstico de los Trastornos de los sonidos del habla y el nivel educativo.**

Trastornos de los sonidos del habla		Nivel educativo			Total
		Inicial 2	Primero de básica	Segundo de básica	
Trastornos de los sonidos del habla fonético	Frecuencia N°	3	6	6	15
	Porcentaje %	1,8	3,7	3,7	9,2
Trastornos de los sonidos del habla fonológico	Frecuencia N°	18	6	7	31
	Porcentaje %	11,0	3,7	4,3	19,0
Trastornos de los sonidos del habla mixto	Frecuencia N°	9	11	3	23
	Porcentaje %	5,5	6,7	1,8	14,1
Sin alteración	Frecuencia N°	10	32	52	94
	Porcentaje % del total	6,1	19,6	31,9	57,7
Total	Frecuencia N°	40	55	68	163
	Porcentaje %	24,5	33,7	41,7	100,0

Fuente: Formulario de recolección de datos SPSS 22.

Autoras: Amanda Belén Yoza Mogrovejo-Johanna Magaly Déleg Collaguazo.

**Análisis:** En la Tabla 9 se evidencia que dentro del diagnóstico de Trastorno de los Sonidos del habla fonético correspondiente al 1,8% (3) son del nivel educativo inicial 2, así mismo el trastorno de los sonidos del habla mixto corresponde al mismo porcentaje del 1,8% (3) en el nivel educativo segundo de básica, mientras que el diagnóstico de trastornos de los sonidos del habla fonológico con el 11,0% (18) corresponde al nivel educativo de inicial 2.

## 8. Discusión

El propósito del presente estudio fue determinar la incidencia de Trastornos de los sonidos del habla en niños y niñas de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle, en la ciudad de Cuenca durante el período 2023-2024, los datos del estudio fueron recopilados mediante la aplicación del Protocolo de Evaluación Fonético - Fonológico – Revisado PEFF-R, la muestra recolectada contó con 163 niños y niñas.

En el año 2016, Susanibar menciona en su libro “Principios para la evaluación e intervención de los Trastornos de los Sonidos del Habla” que existe una prevalencia elevada de TSH en varios países de la región, este dato se pudo comprobar dentro del presente estudio ya que el porcentaje hallado muestra una alta incidencia de TSH abarcando cerca de la mitad de los usuarios evaluados lo presentaron (11).

Dentro de la investigación denominada “Hallazgos clínicos y sociodemográficos en una cohorte de 4632 pacientes pediátricos con trastornos del lenguaje, del habla y del aprendizaje” realizada en México, se evidencia una mayor prevalencia de Trastornos de los sonidos del habla en el sexo hombre, datos que se asemejan a los evidenciados dentro de esta investigación, por lo que se puede expresar que el sexo hombre representa un factor importante a ser analizado en edades tempranas para de esta manera lograr un intervención oportuna (15).

Roja J. y cols en su investigación realizada en Brasil sobre los trastornos fonológicos en niños de entre los 4 a 6 años de edad que fueron remitidos al área de fonoaudiología por problemas del habla y lenguaje, demostrando un alto porcentaje de alteraciones dentro de esta edad, dichos datos concuerdan con la presente investigación, ya que se evidencia dentro de esta un mayor porcentaje en la edad de 4 años a 4 años 11 meses, seguido por la edad de 5 años años a 5 años 11 meses y 6 años a 6 años 11 meses (36).

El estudio “Children with speech sound disorders at school: Challenges for children, parents and teachers”, detalla que se destacaron varios desafíos para los niños que presentan TSH dentro de la escuela, llevando consigo problemas a los padres y a los maestros, Al realizarse el presente estudio en la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle, se evidenció un alto porcentaje de casos de TSH demostrando que al igual que en el estudio previo existe una alta incidencia de estos trastornos dentro de las aulas de clase (41).

A su vez, según una investigación denominada “Estudio exploratorio sobre la prevalencia de trastornos fonológicos en un grupo de escolares valencianos de tercer grado de educación infantil y primero de primaria” de personas con antecedentes de trastornos de los sonidos del habla en edades preescolares, las evaluaciones del habla en una etapa temprana de la infancia pueden ayudar a establecer riesgos de TSH persistente y dificultades de alfabetización en la adolescencia, lo que concuerda con los resultados de la presente investigación, ya que la población evaluada no presentaba diagnósticos previos de TSH y luego de la aplicación de la batería fonoaudiológica se pudo encontrar una alta incidencia de casos de TSH en los niveles educativos de inicial 2, primero de básica y segundo de básica (38).

Las investigaciones mencionadas apoyan al presente estudio, ya que al momento de ser realizada la revisión bibliográfica los resultados de los distintos artículos concuerdan con los resultados de la presente investigación, en donde la mayor cantidad de los estudios mencionan que la prevalencia de los Trastornos de los sonidos del habla se presenta en el sexo hombre y en edades comprendidas entre los 4 años a 6 años 11 meses. En el presente estudio se aplicó el Protocolo de Evaluación Fonético- Fonológico - Revisado (PEFF-R) de Franklin Susanibar, Alejandro Dioses y Oscar Humani, el mismo permitió la recolección de datos tanto del apartado fonético como del fonológico, esto facilitó determinar el tipo de Trastornos de los sonidos del habla en cada usuario evaluado.

Las variables que no se discuten en este apartado, es debido a que no se hallaron fuentes bibliográficas o estudios los cuales permitan analizar y comparar los datos obtenidos en esta investigación con algún otro realizado con anterioridad, por este motivo consideramos que este estudio es de gran importancia para conocer dichos datos.

## **9. Conclusión**

Se realizó un estudio de tipo prospectivo de corte transversal descriptivo, los datos fueron tomados en un solo periodo de tiempo. Se utilizó un diseño investigativo cuantitativo y para la obtención de los datos de variables sociodemográficas se empleó un formulario de elaboración propia conformado por respuestas politómicas.

El Estudio estuvo conformado por los niños y niñas de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle, en el rango de edad de 4 años a 6 años 11 meses, comprendido en los niveles educativos de inicial 2, primero de básica y segundo de básica con un universo de 283 participantes, obteniéndose una muestra de 163 niños y niñas evaluados, mediante la

aplicación de la batería fonoaudiológica denominada Protocolo de Evaluación Fonético-Fonológico - Revisado (PEEF-R). Se obtuvieron los diagnósticos de Trastornos de los Sonidos del Habla fonético, fonológico y mixto.

Se utilizó una muestra de 163 participantes del total de la población, representando el 100% de los datos recolectados, donde, con un 70,6% correspondiente a 115 participantes lo conforma el sexo hombre y en una minoría con un 29,4% correspondiente a 48 participantes lo conforma el sexo mujer. Sin embargo, según los datos obtenidos, los participantes que presentaron un diagnóstico de Trastornos de los sonidos del Habla corresponden al sexo hombre con el 33,7% con respecto al sexo mujer el 8,6%. Dando como resultado una notable incidencia de casos de TSH en el sexo hombre.

Para el estudio se analizaron los rangos de edad comprendidos entre los 4 años a 6 años 11 meses, en donde dentro de la escala de 4 años a 4 años 11 meses existe una incidencia del 12,3% correspondiente a 20 participantes los cuales presentan un diagnóstico de trastornos de los sonidos de habla fonológico, seguido del trastornos de los sonidos del habla mixto con el 6,7% correspondiente a 11 participantes, y finalmente los trastornos de los sonidos del habla fonético representaron el 2,5% correspondiente a 4 participantes en este rango de edad.

En la escala de edad de 5 años a 5 años 11 meses, se encuentran un total de 6,1% correspondiente a 10 participantes los cuales presentan un diagnóstico de trastornos de los sonidos del habla mixto, seguido de manera igualitaria con un porcentaje de 3,1% correspondiente a 5 participante con un diagnóstico de trastornos de los sonidos del habla fonético y trastornos de los sonidos del habla fonológico.

En la escala de edad de 6 años a 6 años 11 meses, existe de manera idéntica con el 3,7% correspondiente a 6 participantes los cuales presentan un diagnóstico de trastornos de los sonidos del habla fonético y los trastornos de los sonidos del habla fonológico, mientras que el mixto se presenta con el 1,2% correspondiente a 2 participantes.

En cuanto al nivel educativo, dentro del diagnóstico de trastornos de los sonidos del habla fonético existió una similitud del porcentaje correspondiente al 3,7% involucrando a 6 participantes recolectados de la muestra en los niveles de primero y segundo de básica, a su vez, se evidenció una mayor incidencia de trastornos de los sonidos del habla fonológico en el nivel educativo inicial 2 correspondiente al 11,0% involucrando a 18 participantes y por último se obtuvo que existe un mayor porcentaje de casos de trastornos de los sonidos del

habla mixto en el nivel de primero de básica correspondiente al 6,7% involucrando a 11 participantes.

Según Billard, el habla se considera una de las herramientas más importantes dentro de la comunicación, por lo que desempeña un papel muy significativo para el aprendizaje y mucho más aún dentro de la etapa escolar, a su vez, es importante para el futuro personal, social y profesional de todo ser humano.

En este estudio se demuestra que existe una mayor incidencia de casos en el sexo hombre con respecto a una minoría bastante marcada del sexo mujer, a su vez se demuestra una alta incidencia de casos hallados de TSH en edades preescolares, por lo que se demuestra que esta alteración está afectando en su mayoría a personas del sexo hombre pudiéndose demostrar que el sexo es un factor de riesgo de importancia. A su vez es importante mencionar que la incidencia de TSH en la población evaluada fue del 42,3%, evidenciándose un mayor porcentaje en el diagnóstico de TSH fonológico.

Después del análisis completo de esta investigación se puede evidenciar que es importante la evaluación oportuna de trastornos de los sonidos del habla dentro de la población infantil ya que los mismos pueden llegar a afectar su desarrollo social, emocional, de aprendizaje y entorno en general con respecto a sus semejantes/pares.

## **10. Recomendaciones**

1. Para futuras investigaciones se recomienda que se realicen en instituciones educativas a nivel nacional y local esto debido a la falta de investigación de prevalencia o incidencia de los trastornos de los sonidos del habla en la ciudad de Cuenca.
2. Se recomienda realizar evaluaciones de continuidad con respecto a los Trastornos de los Sonidos del Habla, ya que se evidenció un alto índice de casos del mismo, permitiendo así, hallar la etiología del TSH, y poder brindar una atención oportuna a los niños y niñas.
3. Ante la presencia de signos de alerta, acudir al fonoaudiólogo para una intervención temprana en trastornos de los sonidos del habla.
4. En las instituciones educativas es necesario que se realice un seguimiento y control por parte de los docentes dentro de las áreas de la comunicación en el aula de clases.
5. Dentro de la familia, hablar con claridad y adecuada pronunciación a los usuarios pequeños, no utilizar diminutivos como “carrito, perrito”.

6. Trabajar con un equipo multidisciplinario como psicólogo, docente, psicopedagogo, pediatra, neurólogo, entre otros con el objetivo de llevar una intervención adecuada según el caso de cada usuario.
7. Siempre tratar de hablarle al usuario de manera lenta, acentuando las fallas que el mismo tenga al pronunciar los diferentes fonemas.
8. Al final de una clase o de una conversación espontánea, realizar una retroalimentación según los errores articulatorios que se hayan presentado y corregir los mismos hasta asegurarse que el usuario haya comprendido de manera adecuada.
9. Dentro de las aulas de clase, los docentes deberán siempre estar alertas de que no existan malos comentarios, agresiones, burlas de parte de los estudiantes hacia los usuarios que presentan trastornos de los sonidos del habla.
10. Las instituciones educativas deben estar al tanto del alto índice de estudiantes con trastornos de los sonidos del habla y abarcar profesionales fonoaudiólogos, logrando así evitar problemas a lo largo del aprendizaje de los estudiantes.
11. Realizar valoraciones auditivas, psicológicas, pedagógicas, neurológicas, es decir multidisciplinarias, ya que las mismas son de gran importancia para detectar cualquier dificultad a edades tempranas y así poder ofrecer una intervención oportuna.

## Referencias

1. Terán P. Desarrollo de las habilidades para la vida en niños y niñas en edad escolar de la institución educativa Gimnasio la Arboleda: Una sistematización de experiencias. [Internet] 2018. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/12100/2018laurater%C3%A1n.pdf?sequence=1>
2. Hurtado D, Pico J. Importancia de la evaluación del lenguaje oral en niños de 4 a 5 años. Ciencia Latina [Internet]. 2022 [citado el 28 de diciembre de 2023];5(6):5023–31. Disponible en: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1875>
3. Brazelton T, Greenspan S. Pautas de Aprendizaje y Desarrollo Temprano de Colorado. CDHS. [Internet] 2000 [consultado 18 de Marzo del 2023]: pág 116. Disponible en: <https://earlylearningco.org/pdf/2020-ELDG-Guidelines-SPA-lo-res.pdf>
4. Bigas M. La importancia del lenguaje oral en educación infantil. Aula de Innovación Educativa [Internet] 1996 [consultado 18 de Marzo del 2023]: págs 1-4. Disponible en: <https://logopedicum.com/wp-content/uploads/2017/02/la-importancia-del-lenguaje-oral-en-educacion-infantil.pdf>
5. Rupérez A, Sánchez R, Machado C, Fernández M, Díaz C, Aguilera A. Trastornos del lenguaje, del habla y de la comunicación. Conceptos, clasificación y clínica. Aep [Internet] 2022 [Consultado 25 de Marzo del 2023] vol (1):19-30. Disponible en: <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/03.pdf>
6. Diagnósticos C. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5 [Internet]. Edu.co. [citado el 28 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
7. CIE-11 para estadísticas de mortalidad y morbilidad [Internet]. Who.int. [citado el 28 de junio de 2023]. Disponible en: <https://icd.who.int/browse11/l-m/es#/http://id.who.int/icd/entity/551966778>
8. Susanibar F, Dioses A, Marchesan I, Guzman M, Leal G, Guitar B, et al. Trastornos del Habla: de los fundamentos a la evaluación. Segunda Ed. EOS E, editor. España; 2016. 105–179 p.
9. Moran M, Vera L, Moran R. Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales. Consideraciones para la atención en la escuela. Scielo [Internet] 2017 [consultado 25 de Marzo del 2023];vol(1): 2218-3620. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202017000300030](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300030)
10. Gonzales J, Garcia J. Trastornos del lenguaje y la comunicación. AEPap. [Internet] 2019 [consultado el 30 de Marzo del 2023]; vol (3): págs: 569-577. Disponible



en:[https://www.aepap.org/sites/default/files/pags. 569-577 trastornos del lenguaje y la comunicacion.pdf](https://www.aepap.org/sites/default/files/pags.569-577%20trastornos%20del%20lenguaje%20y%20la%20comunicacion.pdf)

11. Susanibar F, Dioses A, Marchesan I, Guzman M, Leal G, Guitar B, et al. Trastornos del habla: de los fundamentos a la evaluación. Segunda Ed. EOS E, editor. España; 2016. 105–179 p.

12. Unicomb R, Kefalianos E, Reilly S, Cook F, Morgan A. Prevalence and features of comorbid stuttering and speech sound disorder at age 4 years. J Commun Disord [Internet]. 2020;84(105976):105976. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0021992418300315>

13. Dodd B. Differential diagnosis of pediatric speech sound disorder. Curr Dev Disord Rep [Internet]. 2014;1(3):189–96. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1007/s40474-014-0017-3>

14. Tambyraja SR, Farquharson K, Justice LM. Phonological processing skills in children with speech sound disorder: A multiple case study approach. Int J Lang Commun Disord [Internet]. 2023;58(1):15–27. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1111/1460-6984.12764>

15. Murphy P, Tirado E, Leyva M, et. col. Hallazgos clínicos y sociodemográficos en una cohorte de 4632 pacientes pediátricos con trastornos del lenguaje, del habla y del aprendizaje. Scielo [Internet] 2021 [consultado el 29 de Marzo del 2023]; vol. 89 (2): 0009-7411. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2444-054X2021000200223&lang=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2444-054X2021000200223&lang=es)

16. Coraizaca H, Ordóñez J. Prevalencia de los trastornos de los sonidos del habla en niños de 4 a 6 años Centro de Salud “Pumapungo”. Cuenca, agosto 2022- febrero 2023. Universidad de Cuenca [Internet] Ecuador; 2023. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/41426/1/Trabajo%20de%20titulacion.pdf>

17. López C. Trastornos del lenguaje, trastornos del habla y retraso en el desarrollo psicomotor. Estudio de casos. Universidad de Cantabria. [Internet] España; 2020. Disponible en: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/19733/LopezYamuzaCarolina.pdf?sequence=1>

18. García M, Mayor A, Herrero J, Begoña P. Prevalencia de las patologías del habla, del lenguaje y de la comunicación. Un estudio a lo largo del ciclo vital. Elsevier [Internet] 2014 [consultado 29 de Marzo del 2023]; vol. 34 (4): 163-170. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0214460314000667>

19. Taboada O. Prevalencia de maloclusiones y trastornos del habla en una población preescolar del oriente de la Ciudad de México. Scielo [Internet] 2011 [consultado 29 de

- Marzo del 2023]; vol. 68(6): 1665-1146. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462011000600004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462011000600004)
20. Gómez F. La comunicación. Scielo [Internet] 2016 [consultado 29 de Marzo del 2023];vol. 20(3): 1316-7138. Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-71382016000300002](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382016000300002)
21. Daynes E. ¿Inventó el lenguaje el Homo erectus hace 1,9 millones de años?. ABC [Internet] 2018 [consultado 30 de Marzo del 2023]; Disponible en: [https://www.abc.es/ciencia/abci-invento-lenguaje-homo-erectus-hace-19-millones-anos-201802201508\\_noticia.html#:~:text=UU](https://www.abc.es/ciencia/abci-invento-lenguaje-homo-erectus-hace-19-millones-anos-201802201508_noticia.html#:~:text=UU)
22. American Speech-Language-Hearing Association. ¿Qué es el Lenguaje? ¿Qué es el Habla? [Internet]. ASHA. [citado el 14 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.asha.org/public/speech/spanish/que-es-el-lenguaje/>
23. Ortiz D, Ruperti L, Cortez M, Varas S. Lenguaje y comunicación componentes importantes para el desarrollo del bienestar infantil. revista horizontes [Internet]. 2020 [citado el 14 de abril de 2023];4(16):450–60. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2616-79642020000400008](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2616-79642020000400008)
24. Susanibar F, Dioses A, Marchesan I, Guzman M, Leal G, Guitar B, et al. Trastornos del habla: de los fundamentos a la evaluación. Segunda Ed. EOS E, editor. España; 2016. 105–179 p.
25. Etapas del desarrollo del habla y el lenguaje [Internet]. NIDCD. [citado el 15 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.nidcd.nih.gov/es/espanol/etapas-del-desarrollo-del-habla-y-el-lenguaje>
26. Susanibar F, Condori O, Dioses A. Adquisición fonética-fonológica.[Internet]. Franklinsusanibar.com. 2013 [citado el 15 de abril de 2023]. Disponible en: <https://franklinsusanibar.com/wp-content/uploads/2019/09/2013-ADQUISICION-FONETICA-FONOLOGICA.pdf>
27. Aguado MC-FG, Fernández-Zúñiga A, Gamba S, Perelló E, Vila-Rovira JM. Trastornos del habla y de la voz [Internet]. Www.uv.mx. [citado el 20 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Trastornos-del-habla-y-de-la-voz.pdf>
28. CIE-11 para estadísticas de mortalidad y morbilidad [Internet]. Who.int. [citado el 19 de Noviembre de 2023]. Disponible en: <https://icd.who.int/browse11/l-m/es#/http://id.who.int/icd/entity/551966778>
29. Speech sound disorders in children [Internet]. Stanfordchildrens.org. [citado el 17 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.stanfordchildrens.org/en/topic/default?id=speech-sound-disorders-in-children-160-236>

30. Murphy-Ruiz PC, Arch-Tirado E, Leyva-Cárdenas MG, Adame-Calderón AL, Villarruel-Rivas MC, Lino-González AL. Hallazgos clínicos y sociodemográficos en una cohorte de 4632 pacientes pediátricos con trastornos del lenguaje, del habla y del aprendizaje. *CirCir* [Internet]. 2021 [citado el 15 de abril de 2023];89(2):223–32. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2444-054X2021000200223&lang=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2444-054X2021000200223&lang=es)
31. Taboada O, Torres A. Prevalencia de maloclusiones y trastornos del habla en una población preescolar del oriente de la Ciudad de México [Internet]. *scielo*. 2011 [citado 16 abril 2023]. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462011000600004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462011000600004)
32. Inostroza-Allende F, Caviedes Ulloa C, González Jara M, Palomares-Aguilera M. Intervención logopédica post operatoria del frenillo lingual en niños, adolescentes y adultos. Revisión integradora de literatura. *Rev Investig Logop* [Internet]. 2022;12(1):e74035. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RLOG/article/download/74035/4564456559039>
33. Noemí L, Pablo B, Eugenio N, Lissette C. Tratamiento integral de fisura palatina con injerto de lengua. Informe de caso. *Rev clín periodoncia implantol rehabil oral* [Internet]. 2017 [citado el 17 de abril de 2023];10(3):163–5. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-01072017000300163](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-01072017000300163)
34. Jordana R. Síndrome de Down [Internet]. *Down21.org*. [citado el 17 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.down21.org/revista-virtual/1734-revista-virtual-2017/revista-virtual-sindrome-de-down-agosto-2017-n-195/3100-el-habla-de-los-ninos-con-sindrome-de-down.html>
35. Susanibar Franklin, Dioses Alejandro, Marchesan Irene, Guzman Marco, Leal Gonzalo, Guitar Barry, et al. Trastornos del habla: de los fundamentos a la evaluación. Segunda Ed. EOS E, editor. España; 2016. 105–179 p.
36. Tirado AG, Merino MM. Frecuencia de trastorno específico de la pronunciación según edad y sexo en niños evaluados en un centro de terapia física y rehabilitación del distrito de Villa el Salvador, Lima, Perú. *alternancia* [Internet]. 2023 [citado el 17 de noviembre de 2023];5(8):52–64. Disponible en: <https://revistaalternancia.org/index.php/alternancia/article/view/993>
37. Tavoni JR, Vianna N, Fernandes AC. Scenario of access to speech therapy based on the profile of children and adolescents referred to primary care. *Rev CEFAC* [Internet]. 2022 [citado el 1 de diciembre de 2023];24(2):e11121. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rcefac/a/WmzCQzQ8w7BfjR8c3rFMKPG/?lang=en>

38. Vega Y, Torres A, Campo M. Análisis del Rol del Fonoaudiólogo(a) en el Sector Salud en Chile. Scielo [Internet] 2017 [consultado 02 de Mayo del 2023]; vol. 19(59):0718-2449. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-24492017000200076#:~:text=Desde%20la%20fonoaudiolog%C3%ADa%2C%20se%20plantean,satisfacci%C3%B3n%20usuaria%2C%20eficacia%20y%20eficiencia.](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-24492017000200076#:~:text=Desde%20la%20fonoaudiolog%C3%ADa%2C%20se%20plantean,satisfacci%C3%B3n%20usuaria%2C%20eficacia%20y%20eficiencia.)
39. Rey O, Sánchez P, Palmer M, Anda M, Gallardo V. Exploratory study on the prevalence of speech sound disorders in a group of Valencian school students belonging to 3rd grade of infant school and 1st grade of primary school. Psicol Educ [Internet]. 2022;28(2):195–207. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5093/psed2022a1>
40. Susanibar F, Dioses A, Marchesan I, Guzman M, Leal G, Guitar B, et al. Trastornos del habla: de los fundamentos a la evaluación. Segunda Ed. EOS E, editor. España; 2016. 105–179 p.
41. nelson Tratado de pediatría. 21 a Edición - 2020 [Internet]. Edimeinter. [citado el 22 de abril de 2023]. Disponible en: <https://edimeinter.com/catalogo/pediatriayneonatologia/nelson-tratado-pediatria-21a-edicion-2020/>
42. Daniel G, McLeod S. Children with speech sound disorders at school: Challenges for children, parents and teachers. Australian Journal of Teacher Education [Internet]. 2017;42(2):81–101. Disponible en: <https://search.informit.org/doi/abs/10.3316/aeipt.215435>
43. Speech sound disorders in children [Internet]. Stanfordchildrens.org. [citado el 17 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.stanfordchildrens.org/en/topic/default?id=speech-sound-disorders-in-children-160-236>
44. Pérez G, Angustias I. Diseño y evaluación de un programa de intervención didáctica para alumnado de educación infantil y primaria con trastorno fonológico. Universidad de Granada; 2013.
45. Asimbaya E. Reconocimiento de ilustraciones inéditas que contienen fonemas, diptongos y grupos consonánticos del castellano en niños de 3 a 6 años 11 meses, en el centro educativo particular Emerson Ralph Waldo, Quito, mayo-septiembre 2018 [Internet]. dspace.uce.edu.ec. 2018 [citado 27 junio 2023]. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17195/1/T-UCE-0020-CDI-094.pdf>
46. Coraizaca H, Ordóñez J. Prevalencia de los trastornos de los sonidos del habla en niños de 4 a 6 años Centro de Salud “Pumapungo”. Cuenca, agosto 2022- febrero 2023. Universidad de Cuenca [Internet] Ecuador; 2023. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/41426/1/Trabajo%20de%20titulacion.pdf>

47. Role of speech and language therapy in education [Internet]. RCSLT. Royal College of Speech and Language Therapists; 2020 [citado el 1 de diciembre de 2023]. Disponible en:

<https://www.rcslt.org/speech-and-language-therapy/where-slts-work/education/>

48. Speech and language disorders factsheet (for schools) [Internet]. Kidshealth.org. [citado el 17 de noviembre de 2023]. Disponible en:

<https://kidshealth.org/en/parents/speech-language-factsheet.html>

49. Diccionario de cáncer del NCI [Internet]. Instituto Nacional del Cáncer. 2011 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en:

<https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/diagnostic>  
[o](#)

50. La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo [Internet]. Quién.int. [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en:

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>

51. Edad [Internet]. cun.es. [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en:

<https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/edad>

52.. Nivel educativo [Internet]. Inee.org. [citado el 10 de diciembre de 2023].

Disponible en: <https://inee.org/es/eie-glossary/nivel-educativo>

## Anexos

### Anexo A Operacionalización de variables

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIÓN	TIPO DE VARIABLE	INDICADORES	ESCALAS
Trastornos de los sonidos del habla	Proceso en el cual se identifica una enfermedad, afección o lesión por sus signos y síntomas (49)	Alteración de los sonidos del habla	Dependiente	Protocolo de Evaluación Fonético Fonológico PEFF-R	Trastornos de los sonidos del habla fonético  Trastornos de los sonidos del habla fonológico  Trastornos de los sonidos del habla mixto (fonético-fonológico)
Sexo	Características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres (OMS) (50)	Fenotipo	Independiente	Según el formulario	Hombre Mujer

Edad	El acto del tiempo que transcurre desde el nacimiento hasta el momento de referencia (OMS) (51)	Número de años transcurridos de la persona	Independiente	Según el formulario	4 años a 4 años 11 meses 5 años a 5 años 11 meses 6 años 6 años 11 meses
Nivel educativo	Muestra el grado de complejidad y especialización del contenido de un programa educativo, ya sea básico o complejo (52)	Nivel de escolaridad	Independiente	Según el formulario	Inicial 2 Primero de básica Segundo de básica



## Anexo B Carta de interés




**Carta de interés institucional para estudios observacionales, estudios de intervención y ensayos clínicos en seres humanos**

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Por medio de la presente manifestamos que el proyecto titulado: Trastornos de los sonidos del habla en niños de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle, 2023-2024, es de interés institucional por los resultados que se pueden generar de este proyecto para la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle, tomando en cuenta que a partir de este estudio los niños que serán evaluados obtendrán un diagnóstico en cuanto a la evaluación del habla.

Informo también que la participación de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle, es libre y voluntaria; y, que en caso de solicitar datos anonimizados o seudonimizados la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle cuenta con la capacidad de entregar los datos de manera anonimizada o seudonimizada según lo establecido en la Ley Orgánica De Protección De Datos Personales.

Además, los investigadores han manifestado que cuentan con los insumos necesarios para la ejecución del proyecto de Investigación. Por tanto, la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle no contempla algún tipo de financiamiento para el desarrollo de este estudio.

Se aclara que este documento no constituye la autorización, ni la aprobación del proyecto, o del uso de insumos o recursos humanos de la institución. Además, se informa que una vez que la investigación sea aprobada por un Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos autorizado por el Ministerio de Salud Pública, el Investigador principal podrá solicitar los datos de los sujetos de estudio o datos de salud anonimizados o seudonimizado, debiendo adjuntar el protocolo de investigación aprobado y la carta de aprobación emitida por el CEISH.

En caso de que los investigadores requieran de talento humano o insumos de un establecimiento público sanitario para la ejecución de un proyecto de investigación, debe suscribir un convenio según como lo determine establecimiento público sanitario, en base a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 00011 -2020, "Reglamento de suscripción y ejecución de convenios del MSP", publicado en Registro oficial - Edición especial No. 590 de 20 de mayo de 2020. Cabe señalar que el proyecto de investigación previo a la suscripción del convenio deberá contar con la aprobación de un CEISH aprobado por MSP.

Cuenca, 07 de Julio del 2023.



Dr. Bruno Toja  
Rector de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" de la Salle.



Dirección: Av. El Paraíso s/n. Junto al Hospital Vicente Corral Moscoso. Telf: 593-7-4051000 Ext.: 3165  
 Web: [www.ceish.ucuenca.edu.ec](http://www.ceish.ucuenca.edu.ec)  
 Correo: [ceish@ucuenca.edu.ec](mailto:ceish@ucuenca.edu.ec)  
 Cuenca - Ecuador



## Anexo C Formulario de consentimiento informado

**Título de la investigación:** Trastornos de los sonidos del habla en niñas y niños de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle de la ciudad de Cuenca, durante el periodo 2023-2024.

	<b>Nombres completos</b>	<b># de cédula</b>	<b>Institución a la que pertenece</b>
<b>Investigador principal (IP)</b>	Amanda Belén Yoza Mogrovejo	0107338204	Universidad de Cuenca
<b>Investigador principal (IP)</b>	Johanna Magaly Déleg Collaguazo	0104778741	Universidad de Cuenca

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Usted está invitado(a) a que permita que su representado/a y/o hijo/a participe en el estudio que se realizará en la Unidad Educativa “Hermano Miguel”, La Salle. En el presente documento llamado “Consentimiento informado” se detalla el justificativo por las que se realizará el estudio. También aclara todas sus dudas, posibles riesgos, beneficios y derechos en caso de que usted decida participar tome su decisión sin prisa. Si es necesario puede llevar este documento a casa para que lea con sus familiares u otras personas que sean de su confianza.

### Introducción

Se realiza dicho estudio debido a que no existen muchas investigaciones dentro de la Ciudad de Cuenca sobre las alteraciones de la comunicación específicamente dentro del habla y la importancia que tiene en relación a la comunicación dentro de la institución educativa y su desarrollo personal, social, educativo, sanitario. Usted ha sido escogido para participar en este proyecto debido a que su representado asiste a la Unidad Educativa, La Salle, siendo parte de la muestra para este estudio.

### Objetivo de estudio

Determinar la incidencia de los trastornos de los sonidos del habla en niñas y niños de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle de la ciudad de Cuenca, durante el periodo 2023-2024.

**Descripción de los procedimientos**

Se realizará un asentimiento al niño, mediante una pregunta directa, ¿Si desea o no la aplicación? el cual, nos ayudará a recoger datos para la elección de la muestra. A los estudiantes que pertenecen a los niveles educativos inicial 2, primero y segundo grado, se les realizará las evaluaciones mediante la batería PEFF-R, analizando los apartados fonéticos y fonológicos obviando el apartado de estructuras anatómicas del habla ya que no se tomarán registros de videos ni fotografías, esta herramienta nos permitirá encontrar las características alteradas ya sean fonéticas o fonológicas en las cuales se llevará el respectivo proceso paso a paso para la evaluación correspondiente de cada uno de los niños para poder brindar los diferentes diagnósticos de Trastornos de los Sonidos del Habla ya sean fonético, fonológico y fonético-fonológico, es decir, mixto. Como último punto se aplicará un formulario con las variables a utilizar en el estudio, (Sexo, edad, trastornos de los sonidos del habla, nivel educativo).

**Riesgos y beneficios**

El presente estudio no representa ningún tipo de riesgo sobre la salud e integridad de los niños, ya que el mismo no implica un riesgo directo hacia los mismos. El beneficio adquirido, es que, a partir de este estudio los niños que serán evaluados obtendrán un diagnóstico en cuanto a la evaluación del habla. Los riesgos que se podrían llegar a evidenciar podría ser el filtrado de la información o que la misma no sea veraz al momento de su recolección mediante el formulario.

**Otras opciones si no participa en el estudio**

La participación en este estudio es de manera voluntaria, la información obtenida será utilizada únicamente con fines académicos e investigativos

**Derechos de los participantes: Usted tiene derecho a:**

1. Recibir la información del estudio de forma clara
2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
5. Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
6. Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
7. Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
8. El respeto de su anonimato (confidencialidad);
9. Que se respete su intimidad (privacidad);
10. Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
11. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
12. Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
13. Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio

#### Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre la evaluación y estudio puede comunicar directamente al siguiente número de celular que es el 0988919631 que pertenece a Johanna Déleg o envíe un correo electrónico a [jmagaly.deleg99@ucuenca.edu.ec](mailto:jmagaly.deleg99@ucuenca.edu.ec) o al 0987281731 que pertenece a Belén Yoza con correo electrónico [belen.yozam@ucuenca.edu.ec](mailto:belen.yozam@ucuenca.edu.ec)

#### Consentimiento Informado

Comprendo la participación de mi representado/a y/o hijo/a en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar con un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron debidamente contestadas. Me permitieron contar con el tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en la evaluación e investigación.

## Anexo D Asentimiento informado

Fecha: \_\_\_\_\_

**Trastornos de los Sonidos del Habla en niños de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle 2023-2024**

**Procedimiento:** Las investigadoras se encargarán de realizar dos botones similares a los de la imagen que serán presentados a los niños de la Unidad Educativa “Hermano Miguel” La Salle. El proceso consistirá que cada niño deberá escoger un color sea verde de SÍ o a su vez rojo de NO, dependiendo de su respuesta se escogerá la debida muestra para la investigación. Previo a la elección se les brindará a los niños una explicación de en qué consistirá las actividades de las cuales van a ser partícipes, tales como, indicarles que van a realizar unas pequeñas repeticiones de palabras y observar diversos dibujos para así poder encontrar cualquier tipo de alteraciones.

SI	
NO	

En caso de que el niño conteste de forma afirmativa se procederá a realizar las distintas actividades de evaluación.

Autoría: Amanda Belén Yoza Mogrovejo-Johanna Magaly Déleg Collaguazo, 2023

## Anexo E Protocolo de evaluación fonética fonológica-revisado (PEFF-R).

3. FONÉTICA Y FONOLÓGIA:										
3.1 REPETICIÓN DE SILABAS (Análisis fonético)										
Vocales	2 años	[a]	[o]	[u]	[e]	[i]				
Diptongos	3 años	[ja]	[jo]	[je]	[ue]	[ya]	[ej]	[aj]	[uj]	
	4 años	[au]								
Consonantes en silabas directas	3 años	[ma]	[na]	[pa]	[ta]	[ka]	[ba]	[da]		
		[ga]	[fa]	[sa]	[xa]	[ja]	[tja]	[la]		
	4 años	[ara]								
Consonantes en silabas inversas	5 años	[ra]								
	3 años	[am]	[an]	[al]	[as]					
Grupos consonánticos (CCV)	5 años	[ar]								
	4 años	[pla]		[bla]						
	5 años	[fla]	[cla]	[gla]						
Tipos de errores	5 años	[bra]	[fra]	[pra]	[cra]	[gra]	[tra]	[dra]		
Tipos de errores		D=distorsión			O=omisión			S=sustitución		

Observaciones: \_\_\_\_\_

3.2 REPETICIÓN DE PALABRAS (Análisis fonético – fonológico)						
Segmento contrastivo	PALABRAS				PRONUNCIACIÓN	
	ISPP	ISIP	CSIP	CSFP		
<b>Oclusivas (sordas)</b>						
3	/p/	pala, paloma	mapa, mapache			
3	/t/	toma, túnica	lata, pétalo			
3	/k/	copa, camino	boca, vacuna			
<b>Oclusivas (sonoras)</b>						
3	/b/	bote, banana	Cuba, cabina			
3	/g/	gota, galope	pego, bigote			
3	/d/	dame, dibujo	codo, bodega			
<b>Nasales</b>						
3	/m/	mapa, muñeta	pomo, camote	campo, cambio		
3	/n/	noche, nativo	vino, canela	cansa, vende, envase, pinta, banco	patín, melón	
3	/ɲ/	ñaño, ñoquis	baño, muñeca			
<b>Africada</b>						
3	/tʃ/	chico, chupete	lucha, lechuga			
<b>Lateral</b>						
3	/l/	lata, lámina	malo, colina	alma, alto, bolsa,	mal, sal	
<b>Fricativas</b>						
3	/f/	fuma, Felipe	café, búfalo			
3	/x/	jugo, jinete	caja, mágico			
3	/j/	llena, llamada	mayo, gallina			
3	/s/	suma, semana	queco, cocina	asma, caeco, costa, caspa, lela	luz, anís	
<b>Rólicas</b>						
4			cerro, curita			
5	/r/			árbol, cerdo, carta, arpa, carne, termo, barco	mar, calor	
5	/r/	rosa, regalo	zorro, guitarra			
<b>Grupos consonánticos laterales</b>						
4	/bl/	bloque	tabla			
4	/pl/	playa	soplo			
5	/fl/	flauta	añoja			
5	/cl/	clase	tecla			
5	/gl/	glotón	siglo			
<b>Grupos consonánticos centrales</b>						
5	/br/	bravo	cobra			
5	/pr/	primo	lepra			
5	/fr/	frito	cifra			
5	/cr/	crema	lacra			
5	/gr/	grano	logro			
5	/dr/	drama	ladra			
5	/tr/	trapo	metro			
<b>Grupos vocálicos</b>						
<b>Diptongos</b>						
3	/ja/	Ceja, coja				
3	/jo/	piojo, novio				
3	/je/	nadle, miel				
3	/uo/	cuota, antiguo				
3	/ya/	guapo, agua				
3	/ye/	fuego, nuevo				
3	/eɣ/	deuda, feudo				
3	/ej/	aceite, veinte				
3	/uj/	Luisa, culpa				
3	/aj/	balla, Jaime				
3	/oj/	hoy, Colma				
3	/yi/	viuda, ciudad				
4	/au/	auto, aula				

Susanibar F; Dioses A; Castillo J. Evaluación de los Trastornos de los Sonidos del Habla – TSH. En Susanibar F, Dioses A, Marchesan I, Guzman M, Leal G, Gutar B, Junqueira Bohnen A. Trastornos del Habla: de los fundamentos a la evaluación. Madrid. EOS, 2016.

3.3 DENOMINACIÓN DE IMÁGENES (Análisis fonético – fonológico)						
Segmento contractivo	PALABRAS				PRONUNCIACIÓN	
	ISPP	ISIP	CSIP	CSFP		
<b>Oclusivas (sordas)</b>						
3	/p/	pelota	sapo			
3	/t/	taza	pato			
3	/k/	casa	vaca			
<b>Oclusivas (sonoras)</b>						
3	/b/	veía	bebé			
3	/g/	gato	tortuga			
3	/d/	dedo	helado			
<b>Nasales</b>						
3	/m/	mesa	cama			
3	/n/	nariz	mano	panda	botón	
3	/ɲ/		piña			
<b>Africada</b>						
3	/tʃ/	chaleco	cuchara			
<b>Lateral</b>						
3	/l/	luna	polo	palmera	sol	
<b>Fricativas</b>						
3	/f/	foca	elefante			
3	/x/	jabón	ojo			
3	/j/	llave	payaso			
3	/s/	zapato	vaso	eepada	lápiz	
<b>Róticas</b>						
4	/r/		pera			
5				árbol	collar	
5	/r/	ratón	perro			
<b>Grupos consonánticos laterales</b>						
4	/bl/	blusa				
4	/pl/	plato				
5	/fl/	flor				
5	/cl/	clavo				
5	/gl/	globo				
<b>Grupos consonánticos centrales</b>						
5	/br/		libro			
5	/pr/	profesor				
5	/fr/	fresa				
5	/cr/	cruz				
5	/gr/		tigre			
5	/dr/	dragón				
5	/tr/	tren				
<b>Diptongos crecientes</b>						
3	/ja/	plano				
3	/jo/	avión				
3	/je/	pie				
3	/ja/	agua				
3	/je/	huevo				
3	/ji/	pingüino				
<b>Diptongos decrecientes</b>						
3	/ei/	pelne				
4	/au/	jaula				

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Susanibar F; Doses A; Castillo J. Evaluación de los Trastornos de los Sonidos del Habla – TSH. En Susanibar F, Doses A, Marchesan I, Guzman M, Leal G, Gutar B, Junqueira Bohnen A. Trastornos del Habla: de los fundamentos a la evaluación. Madrid, EOS, 2016.

## VALORACIÓN GLOBAL FONÉTICA-FONOLÓGICA

Nivel de desempeño	Adecuado	Alteración leve	Alteración moderada	Alteración severa
--------------------	----------	-----------------	---------------------	-------------------

Comentarios finales: \_\_\_\_\_

### Anexo F Formulario de variables

#### FORMULARIO DE VARIABLES

Número de formulario:

FECHA

EDAD:

SEXO:

- HOMBRE

- MUJER

NIVEL EDUCATIVO:

-Inicial 2

-Primero de básica

-Segundo de básica

DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO DE LOS SONIDOS DEL HABLA:

-Trastorno de los sonidos del habla fonético


-Trastorno de los sonidos del habla fonológico

-Trastorno de los sonidos del habla fonético-fonológico (mixto)



## Anexo G Declaración de responsabilidad.

**UCUENCA**  
COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN  
EN SERES HUMANOS



**Declaración de responsabilidad del investigador principal del estudio observacional, de intervención o ensayo clínico**

Cuenca, 11 de julio de 2023

Yo Amanda Belén Yoza Mogrovejo con cédula de ciudadanía CC: 0107338204, en calidad de investigador principal, del proyecto Trastornos de los sonidos del habla en niños de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle, 2023-2024, me comprometo a:

1. Solicitar la autorización de ejecución de mi ensayo clínico a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) (si aplica).
2. Entregar en las oficinas del CEISH-UC una copia de los documentos aprobados, una vez recibida la notificación de aprobación (si aplica).
3. Iniciar la ejecución de mi investigación una vez obtenida la aprobación del CEISH-UC y la autorización de la ARCSA (si aplica).
4. Conducir mi investigación de conformidad a lo estipulado en el protocolo de investigación aprobado por el CEISH-UC.
5. Aplicar las normas nacionales e internacionales de bioética de la investigación, en todas las fases del estudio, para:
  - a) Cumplir con los principios de autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia.
  - b) Garantizar la confidencialidad de la información recopilada durante la investigación.
  - c) Garantizar la adecuada aplicación del consentimiento informado.
  - d) Garantizar la seguridad y el bienestar de los sujetos de investigación.
  - e) Diseñar provisiones especiales, si fueren necesarias, para atender las necesidades de los sujetos de investigación.
6. Garantizar la validez científica y ética de mi investigación.
7. Garantizar la veracidad de los datos recolectados y publicados.
8. Cumplir con los acuerdos de entrega de beneficios descritos en el protocolo de investigación.
9. Proveer al CEISH-UC cualquier información que este solicite durante el proceso de seguimiento de la investigación.
10. Seguir las instrucciones correctivas establecidas por el CEISH-UC.
11. Notificar al CEISH-UC del inicio de ejecución de la investigación, en un plazo máximo de treinta (30) días, adjuntando una copia de la carta de autorización otorgada por la ARCSA (si aplica).
12. Emitir al CEISH-UC informes de avance de la investigación con la periodicidad establecida por el CEISH, desde el inicio de ejecución hasta la culminación de la investigación.
13. Notificar al CEISH-UC de la culminación de la investigación en un plazo máximo de sesenta (60) días.
14. Notificar al CEISH-UC de la terminación anticipada de la investigación, en un plazo máximo de quince (15) días, informando las razones de la terminación, los resultados obtenidos antes de la terminación y las medidas adoptadas con los participantes (si aplica).
15. Reportar al CEISH-UC y a la ARCSA en un plazo máximo de veinte y cuatro (24) horas, los eventos adversos graves y/o reacciones adversas graves e inesperadas suscitados durante la investigación, adjuntando los documentos de respaldo que sean pertinentes (si aplica). \*Estos documentos serán definidos por el CEISH para el efecto
16. Reportar al CEISH-UC de manera oportuna las desviaciones al protocolo de investigación aprobado, adjuntando un plan de remediación-prevención.
17. Solicitar al CEISH-UC la evaluación y aprobación de enmiendas a mi protocolo de investigación y/o documentación relacionada, previamente a su implementación.
18. Solicitar la renovación de la aprobación de mi proyecto de investigación, con al menos sesenta (60) días de anticipación a la terminación de la vigencia de aprobación otorgada por el CEISH-

Dirección: Av. El Paraíso s/n. junto al Hospital Vicente Corral Moscoso. Telf: 593-7-4051000 Ext.: 3165



UC. En caso de expirar la aprobación otorgada por el CEISH-UC, suspenderé las actividades de la investigación a fin de garantizar la seguridad de los sujetos de investigación.

19. Solicitar a la ARCSA la autorización de importación/exportación de muestras biológicas humanas (si aplica).

20. Informar al CEISH-UC cuando se disponga de la publicación científica oficial de su estudio con el enlace de acceso directo o el artículo a texto completo.

Amanda Belén Yoza Mogrovejo  
Universidad de Cuenca  
Correo electrónico: belen.yozam@ucuenca.edu.ec  
Telf.: 0987281731

**Declaración de responsabilidad del investigador principal del estudio observacional, de intervención o ensayo clínico**

Cuenca, 11 de Julio del 2023.

Yo Johanna Magaly Déleg Collaguazo con cédula de ciudadanía CC: 0104778741, en calidad de investigador principal, del proyecto "Trastornos de los sonidos del habla en niños de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle, 2023-2024.", me comprometo a:

1. Solicitar la autorización de ejecución de mi ensayo clínico a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) (si aplica).
2. Entregar en las oficinas del CEISH-UC una copia de los documentos aprobados, una vez recibida la notificación de aprobación (si aplica).
3. Iniciar la ejecución de mi investigación una vez obtenida la aprobación del CEISH-UC y la autorización de la ARCSA (si aplica).
4. Conducir mi investigación de conformidad a lo estipulado en el protocolo de investigación aprobado por el CEISH-UC.
5. Aplicar las normas nacionales e internacionales de bioética de la investigación, en todas las fases del estudio, para:
  - a) Cumplir con los principios de autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia.
  - b) Garantizar la confidencialidad de la información recopilada durante la investigación.
  - c) Garantizar la adecuada aplicación del consentimiento informado.
  - d) Garantizar la seguridad y el bienestar de los sujetos de investigación.
  - e) Diseñar provisiones especiales, si fueren necesarias, para atender las necesidades de los sujetos de investigación.
6. Garantizar la validez científica y ética de mi investigación.
7. Garantizar la veracidad de los datos recolectados y publicados.
8. Cumplir con los acuerdos de entrega de beneficios descritos en el protocolo de investigación.
9. Proveer al CEISH-UC cualquier información que este solicite durante el proceso de seguimiento de la investigación.
10. Seguir las instrucciones correctivas establecidas por el CEISH-UC.
11. Notificar al CEISH-UC del inicio de ejecución de la investigación, en un plazo máximo de treinta (30) días, adjuntando una copia de la carta de autorización otorgada por la ARCSA (si aplica).
12. Emitir al CEISH-UC informes de avance de la investigación con la periodicidad establecida por el CEISH, desde el inicio de ejecución hasta la culminación de la investigación.
13. Notificar al CEISH-UC de la culminación de la investigación en un plazo máximo de sesenta (60) días.
14. Notificar al CEISH-UC de la terminación anticipada de la investigación, en un plazo máximo de quince (15) días, informando las razones de la terminación; los resultados obtenidos antes de la terminación y las medidas adoptadas con los participantes (si aplica).
15. Reportar al CEISH-UC y a la ARCSA en un plazo máximo de veinte y cuatro (24) horas, los eventos adversos graves y/o reacciones adversas graves e inesperadas suscitados durante la investigación, adjuntando los documentos de respaldo que sean pertinentes (si aplica). \*Estos documentos serán definidos por el CEISH para el efecto
16. Reportar al CEISH-UC de manera oportuna las desviaciones al protocolo de investigación aprobado, adjuntando un plan de remediación-prevención.
17. Solicitar al CEISH-UC la evaluación y aprobación de enmiendas a mi protocolo de investigación y/o documentación relacionada, previamente a su implementación.
18. Solicitar la renovación de la aprobación de mi proyecto de investigación, con al menos sesenta (60) días de anticipación a la terminación de la vigencia de aprobación otorgada por el CEISH-

Dirección: Av. El Paraíso s/n. junto al Hospital Vicente Corral Moscoso. Telf: 593-7-4051000 Ext.: 3165  
Correo: ceish@ucuenca.edu.ec  
Cuenca - Ecuador



UC. En caso de expirar la aprobación otorgada por el CEISH-UC, suspenderé las actividades de la investigación a fin de garantizar la seguridad de los sujetos de investigación.

19. Solicitar a la ARCSA la autorización de importación/exportación de muestras biológicas humanas (si aplica).

20. Informar al CEISH-UC cuando se disponga de la publicación científica oficial de su estudio con el enlace de acceso directo o el artículo a texto completo.

Firma del investigador principal

Johanna Magaly Déleg Collaguazo

Universidad de Cuenca

Correo electrónico: [jmagaly.deleg99@ucuenca.edu.ec](mailto:jmagaly.deleg99@ucuenca.edu.ec)

Tel: 0988919631

## Anexo H Anexo de confidencialidad



**UCUENCA**  
COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN  
EN SERES HUMANOS



**Formato para declaración de confidencialidad del manejo de información**

Cuenca, 07 de Julio del 2023.

Señor Doctor  
Ismael Morocho Malla  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS DE  
LA UNIVERSIDAD DE CUENCA (CEISH-UC)  
Presente.-

Asunto: Declaración juramentada de confidencialidad de manejo de la información y Carta de compromiso del investigador principal del proyecto de investigación: Trastornos de los sonidos del habla en niños de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle, 2023-2024.

De mi consideración:

Yo Johanna Magaly Déleg Collaguazo con CI 0104778741 en calidad de investigador principal del proyecto de investigación Trastornos de los sonidos del habla en niños de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle, 2023-2024, expreso mi compromiso de guardar la confidencialidad del manejo de la información, y responsabilidad de cumplir y hacer cumplir con las normas bioéticas nacionales e internacionales durante todo el proceso del desarrollo de la investigación, en caso de contar con la aprobación del CEISH-UC. Me comprometo también en comunicar al CEISH-UC cualquier modificación al protocolo y realizar la solicitud de renovación en caso de que el tiempo de realización del estudio se prolongue más allá del tiempo de la aprobación.

Atentamente,



.....  
Johanna Magaly Déleg Collaguazo  
Universidad de Cuenca  
jmagaly.deleg99@ucuenca.edu.ec  
Telf: 0988919631

Dirección: Av. El Paraíso s/n, junto al Hospital Vicente Corral Moscoso, Telf: 593-7-4051000 Ext.: 3165  
Correo: ceish@ucuenca.edu.ec  
Cuenca - Ecuador



## Anexo I carta de compromiso

**Formato para declaración de confidencialidad del manejo de información**

Cuenca, 07 de julio del 2023

Señor Doctor  
Ismael Morocho Malla  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS DE  
LA UNIVERSIDAD DE CUENCA (CEISH-UC)  
Presente.-

Asunto: Declaración juramentada de confidencialidad de manejo de la información y Carta de compromiso del investigador principal del trabajo de titulación: Trastornos de los sonidos del habla en niños de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle, 2023-2024.

De mi consideración:

Yo Amanda Belén Yoza Mogrovejo con CI 0107338204, en calidad de investigador principal del trabajo de titulación Trastornos de los sonidos del habla en niños de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle, 2023-2024, expreso mi compromiso de guardar la confidencialidad del manejo de la información, y responsabilidad de cumplir y hacer cumplir con las normas bioéticas nacionales e internacionales durante todo el proceso del desarrollo de la investigación, en caso de contar con la aprobación del CEISH-UC. Me comprometo también en comunicar al CEISH-UC cualquier modificación al protocolo y realizar la solicitud de renovación en caso de que el tiempo de realización del estudio se prolongue más allá del tiempo de la aprobación.

Atentamente,



.....  
Amanda Belén Yoza Mogrovejo  
Universidad de Cuenca  
Correo electrónico: belen.yozam@ucuenca.edu.ec  
Telf.: 0987281731

Dirección: Av. El Paraíso s/n. junto al Hospital Vicente Corral Moscoso. Telf: 593-7-4051000 Ext.: 3165  
Correo: ceish@ucuenca.edu.ec  
Cuenca - Ecuador

### Anexo I Recursos materiales y humanos

#	RUBRO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
283	Fichas de recolección de datos	0,06	16,98
283	Test (PEFF-R)	0,06	16,98
<input type="text" value="1"/>	Transporte	3,00	45,00
1	Informes de resultados.	0,04	0,40
<input type="text" value="2"/>	Impresión del trabajo de investigación al finalizar el estudio	5,00	10,00
<input type="text" value=""/>	<b>TOTAL</b>	<input type="text" value="8,16"/>	94,36

### Anexo J Cronograma

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	RESULTADO	RECURSOS	TIEMPO REQUERIDO EN MESES						
				1	2	3	4	5	6	
Caracterizar a la población según las variables sexo, nivel educativo, edad de los niños y niñas de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle.	-Se recolectó la información mediante la aplicación de un formulario.	Se evidenció la incidencia de casos de TSH en la muestra seleccionada dentro de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle.	-Formulario	X						

<p>Identificar los trastornos de los sonidos del habla de los niños de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle.</p>	<p>-Se aplicó la batería de evaluación PEFF-R a los niños de la unidad educativa</p>	<p>-Se determinó el tipo de Trastorno de los Sonidos del habla que presentan los niños, entre fonético, fonológico o mixto.</p>	<p>-PEFF-R</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>			
<p>Relacionar las distintas variables con los trastornos de los sonidos del habla en niñas y niños de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle.</p>	<p>- Se recolectó la información mediante la aplicación de un formulario con las variables a utilizar en el estudio</p>	<p>Se recolectó los datos de los niños de la Unidad Educativa Hermano Miguel "La Salle"</p>	<p>-Formulario</p>	<p>X</p>	<p>X</p>				



## Anexo L Certificación abstract

### TRANSLATION

#### Summary

**Background:** Communication is important in social, educational and occupational performance. There are three types of Speech Sound Disorders (SSD): phonetic, phonological and mixed. The phonoaudiologist works in different areas including education through the evaluation, intervention and diagnosis of speech disorders, which may occur in children in educational institutions. **Objective:** To determine the incidence of speech sound disorders in girls and boys of the "Hermano Miguel La Salle" Educational Unit in the city of Cuenca, during the period 2023-2024. **Methodology:** Prospective research, descriptive cross-sectional, with a sample of 163 participants. Application of the Revised Phonological Phonetic Evaluation Protocol to obtain the incidence of TSH and for the registration of variables a self-made form was used. The statistical program SPSS 22 in Spanish was used for tabulation. **Results:** The incidence of TSH in the study population is 42.3% with a majority in the male sex corresponding to 33.7% in relation to the female sex with 8.6%, there is evidence of a higher percentage of phonological TSH with 19.0%, followed by mixed TSH with 14.1% and finally phonetic TSH with 9.2%. **Conclusions:** The data obtained in this research agree with the studies of the literature review carried out, evidencing a higher incidence of cases of TSH in the male sex and a high rate of the same within the child population aged 4 to 6 years.

**Key words:** *speech sounds disorders, phonetic, phonological, education, communication.*

I CERTIFY THAT TO THE BEST OF MY KNOWLEDGE AND EXPERTISE, THIS IS A TRUE AND COMPLETE TRANSLATION FROM SPANISH INTO ENGLISH OF THE ORIGINAL DOCUMENT.

Cuenca, January 5, 2024



  
 Alicia Boroto C.  
 ID No. 010206044-9  
 Director  
 Centro Ecuatoriano Norteamericano  
 "Abraham Lincoln"  
 Cuenca - Ecuador  
 5937 2823898 / 593 998079748  
 Email: aliciaboroto@gmail.com



### UCUENCA

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Unidad móvil (movilizado) a que permita que su representado/a y/o hijo/a participe en el estudio que se realizará en la Unidad Educativa "Bernardo Magalí" La Salla. El/los presente/s documento/s firmado/s "Consentimiento Informado" se otorga el/los justificativo por las que se realizará el estudio. También se les solicita que, si es necesario, puedan beneficiar y donar en caso de que usted decida participar como su donante en prima. Si es necesario puede llevar este documento a casa para que las con sus familiares u otras personas que sean de su confianza.

#### Introducción

Se realiza dicho estudio debido a que se existe mucha investigación dentro de la Ciudad de Cuenca sobre las características de la comunicación supratentamente dentro del habla y la importancia que tiene en relación a la comunicación dentro de la institución educativa y su desarrollo personal, social, educativo, sanitario. Usted ha sido elegido para participar en este proyecto debido a que es representado/a a la Unidad Educativa, La Salla, siendo parte de la muestra para este estudio.

#### Objetivo de estudio

Determinar la incidencia de los trastornos de los sonidos del habla en niños y niñas de la Unidad Educativa "Bernardo Magalí" La Salla de la ciudad de Cuenca, durante el periodo 2023-2024.

#### Descripción de los procedimientos

Se realizará un cuestionario al niño, mediante una pregunta directa, ¿Si desea o no la aplicación? el cual, con ayuda de recoger datos para la elección de la muestra. A los resultados que pertenecen a los niveles educativos inicial 2, primero y segundo grado, se les realizará las evaluaciones mediante la batería PEGP-R, analizando los resultados fonéticos y fonológicos obtenidos el apartado de estructura fonológica del habla ya que no se venían registros de videos al fonógrafo, esta herramienta nos permitirá encontrar las características alteradas ya sean fonéticas o fonológicas en los niños. Luego el respectivo proceso paso a paso para la evaluación correspondiente de cada uno de los niños para poder brindar los diferentes diagnósticos de Trastornos de los Sonidos del Habla ya sean fonéticos, fonológicos y fonético-fonológicos, es decir, datos como otros pasos se aplicará en formularios con los resultados a utilizar en el estudio, (sexo, edad, trastornos de los sonidos del habla, nivel educativo).

#### Riesgos y beneficios

El presente estudio no representa ningún tipo de riesgo sobre la salud e integridad de los niños, ya que el mismo no implica un riesgo directo hacia los mismos. El beneficio adquirido, es que, a partir de este estudio los niños que serán evaluados obtendrán un diagnóstico en cuanto a la evaluación del habla. Las cosas que se podrán llegar a evidenciar podrá ser el cambio de la información o que la misma no sea viable al momento de su recolección mediante el formulario.

#### Otras opciones si no participa en el estudio

La participación en este estudio es de manera voluntaria, la información obtenida será utilizada únicamente con fines académicos e investigativos.

Director de las participantes: Unidad tiene derecho a:

1. Recibir la información del estudio de forma clara.
2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas.
3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio.
4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no tendrá ningún problema para usted.
5. Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento.
6. Recibir cuidados necesarios si hay algún caso resuelto del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario.
7. Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede.
8. El tiempo de su consentimiento (confidencialidad).
9. Que se respete su identidad (privacidad).
10. Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador.
11. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.
12. Escribir libre de retirar su consentimiento para utilizar y mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede.
13. Usted no recibirá ningún pago ni tarifa que pagar abundantemente más por participar en este estudio.

#### Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre la evaluación y estudio puede comunicarse directamente al siguiente número de estudio que es el 0988819631 que pertenece a Johana Delgado o envíe un correo electrónico a jmagaly\_déleg@ucuenca.edu.ec o al 0987281721 que pertenece a Belén Yoza con correo electrónico belen.yoza@ucuenca.edu.ec

#### Consentimiento Informado

Comprendo la participación de mi representado/a y/o hijo/a en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar con un tiempo claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron debidamente contestadas. Me permitieron tomar con el tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en la evaluación e investigación.

<p><u>Diana Patricia Campoverde O.</u> Nombres completos de la representante</p>	<p><u>[Firma]</u> Firma de la líder /Reda</p>
<p><u>Amanda Belén Yoza Mogrovejo</u> Nombres completos del investigador 1</p>	<p><u>[Firma]</u> Firma del investigador</p>
<p><u>Johanna Magaly Déleg Collaguazo</u> Nombres completos del investigador 2</p>	<p><u>[Firma]</u> Firma del investigador</p>

Título de la investigación: Trastornos de los sonidos del habla en niños y niñas de la Unidad Educativa "Herminio Miravalles" La Selva de la ciudad de Cuzco, durante el periodo 2021-2024.

Investigador principal (P)	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador principal (P)	Amanda Belén Yoza Mogrovejo	010334204	Universidad de Cuzco
Investigador principal (P)	Johanna Magaly Déleg Collaguazo	010478241	Universidad de Cuzco





<u>Ferdina Cruz</u> Nombres completos de la representante	 Firma de la tutor fiscal
<u>Amanda Belén Yoza Mogrovejo</u> Nombres completos del investigador 1	 Firma del investigador
<u>Johanna Magaly Déleg Collaguazo</u> Nombres completos del investigador 2	 Firma del investigador

Título de la investigación: Testimonios de los docentes del habla en aféres y aféres de la Unidad Educativa "Vicentino Morales" La Salle de la ciudad de Cuzco, durante el periodo 2023-2024.

Investigador principal (IP)	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador principal (IP)	Amanda Belén Yoza Mogrovejo	0103338704	Gobernación de Cuzco
Investigador principal (IP)	Johanna Magaly Déleg Collaguazo	0104718241	Universidad de Cuzco

## UCUENCA

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Unidad está invitado(a) a que permita que su representado/a y/o hijo(a) participe en el estudio que se realizará en la Unidad Educativa "Hermano Milgare" La Salle. En el presente documento llamado "Consentimiento Informado" se detalla el justificado por las que se realizará el estudio. También aclara todas sus dudas, posibles riesgos, beneficios y derechos en caso de que usted decida participar tome su decisión sin prisa. Si es necesario puede llevar este documento a casa para que los con sus familiares u otras personas que sean de su confianza.

## Introducción

Se realiza dicho estudio debido a que no existen muchas investigaciones dentro de la Ciudad de Cuenca sobre las atenciones de la comunicación específicamente dentro del habla y la importancia que tiene en relación a la comunicación dentro de la institución educativa y su desarrollo personal, social, educativo, sanitario. Usted ha sido escogido para participar en este proyecto debido a que su representado está a la Unidad Educativa, La Salle, siendo parte de la muestra para este estudio.

## Objetivo de estudio

Determinar la incidencia de los trastornos de los sonidos del habla en niños y niñas de la Unidad Educativa "Hermano Milgare" La Salle de la ciudad de Cuenca, durante el periodo 2023-2024.

## Descripción de las procedimientos

Se realizará un acercamiento al niño, mediante una pregunta directa, ¿Si desea o no la aplicación? el cual, nos ayudará a recoger datos para la elección de la muestra. A los estudiantes que pertenecen a los niveles educativos inicial 2, primero y segundo grado, se les realizará las evaluaciones mediante la batería PEP-3-R, analizando los apartados fonéticos y fonológicos observando el apartado de estructuras morfológicas del habla ya que no se tomarán registros de videos ni fotografías, esta herramienta nos permitirá encontrar las características alteradas ya sean fonéticas o fonológicas en las cuales se llevará el respectivo proceso paso a paso para la evaluación correspondiente de cada uno de los niños para poder brindar los diferentes diagnósticos de Trastornos de los Sonidos del Habla ya sean fonéticos, fonológico y fonético-fonológico, en decir, mixto. Como último punto se aplicará un formulario con las variables a analizar en el estudio, (Sexo, edad, trastorno de los sonidos del habla, nivel educativo).

## Riesgos y beneficios

El presente estudio no representa ningún tipo de riesgo sobre la salud e integridad de los niños, ya que el mismo no implica un riesgo directo hacia los mismos. El beneficio adquirido, es que, a partir de este estudio los niños que serán evaluados obtendrán un diagnóstico en cuanto a la evaluación del habla. Los riesgos que se podrían llegar a evidenciar podría ser el filtrado de la información o que la misma sea vista al momento de su recolección mediante el formulario.

## Otras opciones si no participa en el estudio

La participación en este estudio es de manera voluntaria, la información obtenida será utilizada únicamente con fines académicos e investigativos

Derechos de los participantes: Usted tiene derecho a:

1. Recibir la información del estudio de forma clara;
2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
5. Ser libre para reanunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
6. Recibir cuidados necesarios si hay algún efecto resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
7. Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
8. El respeto de su anonimato (confidencialidad);
9. Que se respete su intimidad;
10. Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
11. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
12. Llevar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
13. Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio

## Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre la evaluación y estudio puede comunicarse directamente al siguiente número de celular que es el 09188919431 que pertenece a Johanna Déleg o envié un correo electrónico a [jmagaly.deleg99@ucuenca.edu.ec](mailto:jmagaly.deleg99@ucuenca.edu.ec) o al 0987281731 que pertenece a Belén Yoza con correo electrónico [belen.yoza@ucuenca.edu.ec](mailto:belen.yoza@ucuenca.edu.ec)

## Consentimiento Informado

Concedo la participación de mi representado/a y/o hijo(a) en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar con un lenguaje claro y sencillo. Toda mis preguntas fueron debidamente contestadas. Me permitieron contar con el tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en la evaluación e investigación.

Deyana Umanasa Morales C Nombres completos de la representante	 Firma de la autor / Fecha
Amanda Belén Yoza Mogrovejo Nombres completos del investigador 1	 Firma del investigador
Johanna Magaly Déleg Collaguazo Nombres completos del investigador 2	 Firma del investigador

Título de la investigación: Trastornos de los sentidos del tacto en niñas y niños de la Unidad Educativa "Hermano Manuel" La Salle de la ciudad de Cuenca, durante el periodo 2023-2024.

Investigador principal (IP)	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador principal (IP)	Amanda Belén Yoza Mogrovejo	01079387004	Universidad de Cuenca.
Investigador principal (IP)	Johanna Magaly Déleg Collaguazo	040187111	Universidad de Cuenca

<b>UCUENCA</b>	
<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	
<p>Usted está invitado(a) a que permita que su representante y/o hijo(a) participe en el estudio que se realizará en la Unidad Educativa "Hermano Miguel", La Salle. En el presente consentimiento llamado "Consentimiento informado" se detalla el justificativo por las que se realizará el estudio. También se exponen todos sus datos, posibles riesgos, beneficios y derechos en caso de que usted desista participar antes su decisión sin pena. Si es necesario puede llevar este documento a casa para que los con sus familiares u otras personas que sea de su confianza.</p>	
<b>Justificación</b>	
<p>Se realiza dicho estudio debido a que se están making investigaciones dentro de la Ciudad de Cuenca sobre las alteraciones de la comunicación específicamente dentro del habla y la importancia que tiene en relación a la comunicación dentro de la institución educativa y su desarrollo personal, social, educativo, académico. Usted ha sido escogido para participar en este proyecto debido a que su representante asiste a la Unidad Educativa, La Salle, siendo parte de la muestra para este estudio.</p>	
<b>Objetivo de estudio</b>	
<p>Determinar la incidencia de los sonidos de los sonidos del habla en niños y niñas de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle de la ciudad de Cuenca, durante el periodo 2023-2024.</p>	
<b>Descripción de las procedimientos</b>	
<p>Se realizará un asentamiento al niño, mediante una pregunta directa, ¿Si desea o no la aplicación? el cual, nos ayudará a recoger datos para la elección de la muestra. A los estudiantes que pertenecen a los niveles educativos inicial 2, primero y segundo grado, se les realizará las evaluaciones mediante la batería PEP-3, realizando las pruebas fonéticas y fonológicas evitando el aprendizaje de estructuras sintácticas del habla ya que no se buscan reglas de valores ni fonogramas, esta herramienta nos permitirá encontrar las características alteradas ya sean fonéticas o fonológicas en los cuales se llevará el respectivo proceso paso a paso para la evaluación correspondiente de cada uno de los niños para poder brindar los diferentes diagnósticos de Trastornos de los Sonidos del Habla ya sean fonéticos, fonológicos y fonético-fonológicos, es decir, modo. Como último punto se aplicará un formulario con las variables a utilizar en el estudio, (Sexo, edad, trastornos de los sonidos del habla, nivel educativo).</p>	
<b>Riesgos y beneficios</b>	
<p>El presente estudio no representa ningún tipo de riesgo sobre la salud e integridad de los niños, ya que el mismo no implica un tiempo directo hacia los mismos. El beneficio adquirido, es que, a partir de este estudio los niños que están evaluados obtendrán un diagnóstico en cuanto a la evaluación del habla. Los riesgos que se podrían llegar a evaluar podría ser el fracaso de la información o que la misma no sea veraz al momento de su reconocimiento mediante el formulario.</p>	
<b>Otras opciones si se participa en el estudio</b>	

<p>La participación en este estudio es de manera voluntaria, la información obtenida será utilizada únicamente con fines académicos e investigativos</p>	
<b>Derechos de los participantes: Usted tiene derecho a:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibir la información del estudio de forma clara,</li> <li>2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas,</li> <li>3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;</li> <li>4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;</li> <li>5. Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento,</li> <li>6. Recibir cuidados necesarios si hay algún dato relevante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;</li> <li>7. Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si prefiere;</li> <li>8. El respeto de su anonimato (confidencialidad);</li> <li>9. Que se respete su identidad (privacidad);</li> <li>10. Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;</li> <li>11. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;</li> <li>12. Estar libre de recibir su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si prefiere;</li> <li>13. Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio</li> </ol>	
<b>Información de contacto</b>	
<p>Si usted tiene alguna pregunta sobre la evaluación y estudio puede comunicarse directamente al siguiente número de celular que es el 0986915631 que pertenece a Johanna Dóleg o envíe un correo electrónico a <a href="mailto:jmagaly_doleg@guacema.edu.ec">jmagaly_doleg@guacema.edu.ec</a> o al 0987231731 que pertenece a Belén Yoza con correo electrónico <a href="mailto:belen.yoza@guacema.edu.ec">belen.yoza@guacema.edu.ec</a></p>	
<b>Consentimiento Informado</b>	
<p>Comprendo la participación de mi representante y/o hijo(a) en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar con un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron debidamente contestadas. Me permitieron contar con el tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en la evaluación e investigación.</p>	



Pada Horceniath Veljo Santos  
 Nombres completos de la representante

Pada Horceniath Veljo Santos  
 Firma del representante Fecha

Amanda Belén Yoza Mogrovejo  
 Nombres completos del investigador 1

Amanda Belén Yoza Mogrovejo  
 Firma del investigador

Johanna Magaly Déleg Collaguazo  
 Nombres completos del investigador 2




Johanna Magaly Déleg Collaguazo  
 Firma del investigador

Título de la Investigación: Trastornos de los sentidos del tacto en niñas y niños de la Unidad Educativa "Hermano Miloré" La Salin de la ciudad de Cuenca, durante el periodo 2023-2024.

Investigador principal (IP)	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador principal (IP)	<u>Amanda Belén Yoza Mogrovejo</u>	<u>0109328204</u>	<u>Universidad de Cuenca.</u>
Investigador principal (IP)	<u>Johanna Magaly Déleg Collaguazo</u>	<u>0104718241</u>	<u>Universidad de Cuenca.</u>

<b>UCUENCA</b>	
<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	
<p>Usted está invitado(a) a que permita que su representante y/o hijo(a) participe en el estudio que se realizará en la Unidad Educativa "Hermano Miguel", La Salle. En el presente consentimiento llamado "Consentimiento informado" se detalla el justificativo por las que se realizará el estudio. También se exponen todos sus datos, posibles riesgos, beneficios y derechos en caso de que usted desista participar antes su decisión sin pena. Si es necesario puede llevar este documento a casa para que las con sus familiares u otras personas que sea de su confianza.</p>	
<b>Introducción</b>	
<p>Se realiza dicho estudio debido a que se están making investigaciones dentro de la Ciudad de Cuenca sobre las alteraciones de la comunicación específicamente dentro del habla y la importancia que tiene en relación a la comunicación dentro de la institución educativa y su desarrollo personal, social, educativo, académico. Usted ha sido escogido para participar en este proyecto debido a que su representante asiste a la Unidad Educativa, La Salle, siendo parte de la muestra para este estudio.</p>	
<b>Objetivo de estudio</b>	
<p>Determinar la incidencia de los sonidos de los sonidos del habla en niños y niñas de la Unidad Educativa "Hermano Miguel" La Salle de la ciudad de Cuenca, durante el periodo 2023-2024.</p>	
<b>Descripción de las procedimientos</b>	
<p>Se realizará un asesoramiento al niño, mediante una pregunta directa, ¿Si desea o no la aplicación? el cual, nos ayudará a recoger datos para la elección de la muestra. A los estudiantes que pertenecen a los niveles educativos inicial 2, primero y segundo grado, se les realizará las evaluaciones mediante la batería PEP-3, realizando las pruebas fonéticas y fonológicas observando el apartado de estructuras fonológicas del habla ya que no se usan reglas de valores ni fonogramas, esta herramienta nos permitirá encontrar las características alteradas ya sean fonéticas o fonológicas en los cuales se llevará el respectivo proceso paso a paso para la evaluación correspondiente de cada uno de los niños para poder brindar los diferentes diagnósticos de Trastornos de los Sonidos del Habla ya sean fonéticos, fonológicos y fonético-fonológicos, es decir, mudo. Como último punto se aplicará un formulario con las variables a utilizar en el estudio, (Sexo, edad, trastornos de los sonidos del habla, nivel educativo).</p>	
<b>Riesgos y beneficios</b>	
<p>El presente estudio no representa ningún tipo de riesgo sobre la salud e integridad de los niños, ya que el mismo no implica un tiempo directo hacia los mismos. El beneficio adquirido, es que, a partir de este estudio los niños que están evaluados obtendrán un diagnóstico en cuanto a la evaluación del habla. Los riesgos que se podrían llegar a evaluar podría ser el faltar de la información o que la misma no sea veraz al momento de su reconocimiento mediante el formulario.</p>	
<b>Otras opciones si se participa en el estudio</b>	

<p>La participación en este estudio es de manera voluntaria, la información obtenida será utilizada únicamente con fines académicos e investigativos</p>	
<b>Derechos de los participantes: Usted tiene derecho a:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibir la información del estudio de forma clara,</li> <li>2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas,</li> <li>3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;</li> <li>4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;</li> <li>5. Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;</li> <li>6. Recibir cuidados necesarios si hay algún dato relevante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;</li> <li>7. Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si prefiere;</li> <li>8. El respeto de su anonimato (confidencialidad);</li> <li>9. Que se respete su identidad (privacidad);</li> <li>10. Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;</li> <li>11. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;</li> <li>12. Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si prefiere;</li> <li>13. Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio</li> </ol>	
<b>Información de contacto</b>	
<p>Si usted tiene alguna pregunta sobre la evaluación y estudio puede comunicarse directamente al siguiente número de celular que es el 0986915631 que pertenece a Johanna Déleg o envíe un correo electrónico a <a href="mailto:jmagaly_deleg@guacema.edu.ec">jmagaly_deleg@guacema.edu.ec</a> o al 0987231731 que pertenece a Belén Yoza con correo electrónico <a href="mailto:belen.yoza@guacema.edu.ec">belen.yoza@guacema.edu.ec</a></p>	
<b>Consentimiento Informado</b>	
<p>Comprendo la participación de mi representante y/o hijo(a) en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar con un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron debidamente contestadas. Me permitieron contar con el tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en la evaluación e investigación.</p>	

Nombre completo de la representante <u>Mariana Huacillo</u>	Firma de la tutor / Fecha 
Nombres completos del investigador 1 <u>Amanda Belén Yoza Mogrovejo</u>	Firma del investigador 
Nombres completos del investigador 2 <u>Johanna Magaly Déleg Collaguazo</u>	Firma del investigador 

Título de la investigación: Tratamiento de los sonidos del habla en niñas y niños de la Unidad Educativa "Hermano Benigno" La Siete de la ciudad de Cuenca, durante el periodo 2023-2024.

Investigador principal (IP)	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador principal (IP)	<u>Amanda Belén Yoza Mogrovejo</u>	<u>0107258204</u>	<u>Universidad de Cuenca</u>
Investigador principal (IP)	<u>Johanna Magaly Déleg Collaguazo</u>	<u>0104718294</u>	<u>Universidad de Cuenca</u>

## FORMULARIO DE VARIABLES

Número de formulario: 85

FECHA 03/10/2023

EDAD: 5 años 3 meses

SEXO:

- HOMBRE 

- MUJER

NIVEL EDUCATIVO:

● Inicial 2

● Primero de básica 

● Segundo de básica

DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO DE LOS SONIDOS DEL HABLA:

● Trastorno de los sonidos del habla fonético

● Trastorno de los sonidos del habla fonológico 

● Trastorno de los sonidos del habla fonético-fonológico (mixto)

## FORMULARIO DE VARIABLES

Número de formulario: 58

FECHA 03/10/2023

EDAD: 5 años 1 mes

SEXO:

- HOMBRE

- MUJER 

NIVEL EDUCATIVO:

● Inicial 2

● Primero de básica 

● Segundo de básica

DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO DE LOS SONIDOS DEL HABLA:

● Trastorno de los sonidos del habla fonético 

● Trastorno de los sonidos del habla fonológico

● Trastorno de los sonidos del habla fonético-fonológico (mixto)

## FORMULARIO DE VARIABLES

Número de formulario: 75

FECHA 05/10/23

EDAD: 6 años

SEXO:

- HOMBRE

- MUJER

NIVEL EDUCATIVO:

● Inicial 2

● Primero de básica

● Segundo de básica

DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO DE LOS SONIDOS DEL HABLA:

● Trastorno de los sonidos del habla fonético

● Trastorno de los sonidos del habla fonológico

● Trastorno de los sonidos del habla fonético-fonológico (mixto)

## FORMULARIO DE VARIABLES

Número de formulario: 11

FECHA 04/10/23

EDAD: 4 años

SEXO:

- HOMBRE

- MUJER

NIVEL EDUCATIVO:

● Inicial 2

● Primero de básica

● Segundo de básica

DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO DE LOS SONIDOS DEL HABLA:

● Trastorno de los sonidos del habla fonético

● Trastorno de los sonidos del habla fonológico

● Trastorno de los sonidos del habla fonético-fonológico (mixto)



## FORMULARIO DE VARIABLES

Número de formulario: 98

FECHA 03/10/2023

EDAD: 6 años

SEXO:

- HOMBRE

- MUJER

NIVEL EDUCATIVO:

• Inicial 2

• Primero de básica

• Segundo de básica

DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO DE LOS SONIDOS DEL HABLA:

• Trastorno de los sonidos del habla fonético

• Trastorno de los sonidos del habla fonológico

• Trastorno de los sonidos del habla fonético-fonológico (mixto)